CONSEJO REGIONAL DE PLANIFICACION
DE LA COSTA ATLANTICA
CENTRO DE DOCUMENTACION

SECTOR AGROPECUARIO Y COMPETITIVIDAD EN LA REGIÓN CARIBE.

WILLIAM RINCON CORTES
JUAN ANTONIO ZULETA

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
ESPECIALIZACIÓN EN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
SANTA MARTA
1996

SECTOR AGROPECUARIO Y COMPETITIVIDAD EN LA REGIÓN CARIBE.

WILLIAM RINCON CORTES
JUAN ANTONIO ZULETA

Trabajo de grado para optar el título de especialistas en Planificación Territorial

Director
LUIS ROSADO SALGADO
ECONOMISTA
M.s.c.

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
ESPECIALIZACIÓN EN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
SANTA MARTA
1996

PPT
00023
Ej 2

AGRADECIMIENTOS

Los autores expresan sus agradecimientos a:

Al CORPES Costa Atlántica entidad que facilitó la participación en el postgrado

A Dr. EDUARDO ESPINOSA FACIO LINCE, Director CORPES Costa Atlántica

A. Dra. CLARA GONZALEZ, Corporación Colombia Internacional

A. Dr. LUIS ROSADO SALGADO, Economísta Asesor del trabajo

A el cuerpo docente de la especialización

CONTENIDO

		Pág
INTRODUCCIÓN		1
1.	ANTECEDENTES	2
1.1	POLÍTICAS	2
1.1.1	Plan Nacional de Desarrollo 1994 - 1998 "El Salto Social"	6
1.1.2	Programa de Modernización Agropecuaria y Rural	8
1.1.3	Política de Desarrollo Rural y Empresarial Campesina	10
2.	MARCO GENERAL	12
2.1	CARACTERÍSTICAS GENERALES	12
3.	EVALUACIÓN DEL COMPORTAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO EN LA COSTA CARIBE	16
3.1	CULTIVOS TRANSITORIOS Y PERMANENTES	20
3.2	PECUARIO	38
3.3	PESCA	41
3.4	COMPORTAMIENTO DE LAS EXPORTACIONES DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO EN LA COSTA CARIBE	43
4.	DIFICULTADES PARA EL PROCESO DE COMPETITIVIDAD EN EL SECTOR AGROPECUARIO	46

		Pág
4.1	GLOBALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	46
4.2	PROCESO TECNOLÓGICO Y ASISTENCIA TÉCNICA	50
4.3	CAPITALIZACIÓN Y FINANCIAMIENTO	51
4.4	ADECUACIÓN DE TIERRAS	53
4.5	MERCADO DE TIERRAS	53
4.6	INFRAESTRUCTURA Y COMERCIALIZACIÓN	55
4.7	FACTORES SOCIALES ADVERSOS	57
4.8	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	62
4.9	FORMACIÓN DEL RECURSO HUMANO	63
5.	PROPUESTAS DE ESTRATEGIA PARA EL SECTOR AGROPECUARIO	66
5.1	TENDENCIAS REGIONALES	67
5.2	ELEMENTOS DE UNA POLÍTICA DE UNA POLÍTICA DE COMPETITIVIDAD EN LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y PESQUERA	69
5.3	DESARROLLO TECNOLÓGICO	72
5.4	EL SECTOR AGROPECUARIO EN EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL	74
6.	DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DEL PROYECTO	82
ANEXOS		83

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo pretende realizar un análisis del comportamiento del sector Agropecuario, durante el periodo 1990-1995, determinando las variables que han venido influyendo en el proceso de deterioro del sector en nuestra Región y formular algunas propuestas de estrategia.

Para ello se revisara la Política sectorial formulada en este periodo y que incidencias tuvo en el fomento o deterioro del sector, analizando cómo evolucionó el denominado proceso de modernización del Agro en la Región y sus repercusiones en la Economía. Igualmente se tendrá en cuenta el papel del sector Agropecuario en el nuevo esquema de ordenamiento territorial.

1. ANTECEDENTES

1.1 POLÍTICAS

Ante la crisis del Sector Agropecuario, hemos decidido tomar la determinación de exponer nuestras inquietudes sobre las políticas gubernamentales del período 1990 - 1995. En primer lugar es identificar se trata de identificar los efectos Regionales de las políticas que se han generado a partir del comienzo de la presente década, que se inicia con el fenómeno de la apertura. Se trata de un estudio basado en ejercicios analíticos que cubrirán la totalidad de los Departamentos de la Costa Caribe. Este proceso de exposición a la globalización ha significado una disminución de la participación del PIB del Sector Agropecuario en el PIB Regional, debido a la caída de las exportaciones Agropecuarias y aumento simultáneo de los bienes importados.

De otra parte, según cifras del DANE para 1993 la población económicamente activa de la Costa esta alrededor del 48%, siendo inferior al promedio Nacional con excepción del Dpto del Magdalena que alcanza el 53.5%. El 60% de la población presenta Necesidades Básicas Insatisfechas llegando a extremos en los Dptos de Córdoba y Sucre donde éste índice alcanza guarismos del 70.9% y el 69.6% respectivamente. El 38.4% de la Costa Atlántica vive en condiciones de miseria concentrandose en los Departamentos de Sucre, Córdoba y Bolívar.

Este proceso se ha superpuesto a una tendencia de más largo plazo, de aumento de las desigualdades en términos de crecimiento del ingreso percápita de los Departamentos. La apertura de la economía refuerza esta tendencia de largo plazo hacia mayores niveles de desigualdad regional; por ello, la apertura de manera diferencial, afecta los distintos Departamentos especialmente con un mayor impacto, donde el sector primario es el componente más importante de su economía. Ejemplo de ello, son Sucre, Cesar y Córdoba.

Existen Departamentos que se beneficiarón más que otros con la apertura, denominados el "triángulo de oro", como son las partes Norte de Atlántico, Bolívar y Magdalena que configuren los ejes de desarrollo del

caribe, los que contaron con los recursos de infraestructura, comunicaciones, financieros, productivos y empresariales, al igual que un cubrimiento Regional de los mercados, que les permitió el aprovechamiento de las oportunidades que generó la apertura de la economía. Los restantes carecieron de dichos recursos y por consiguiente vieron en la apertura un mecanismo que profundizó su situación de atraso dentro del panorama regional.

La apertura económica afectó negativamente a los Departamentos en los cuales su principal componente económico es el Sector Agropecuario. Sin embargo, estas implicaciones deben ser tomadas con cautela, para no interferir las políticas de integración Regional, como eje de la descentralización económica y política de moda en los actuales momentos. El exponer el Sector Agropecuario de la Región y el país a la competencia externa, sin tomar las previsiones adecuadas, resultó bastante traumático, pues no sólo se presenta un deterioro de la rentabilidad, sino una pérdida de la confianza de los productores en las actividades agropecuarias, en medio de un continuo recrudecimiento de la inestabilidad social y política en el campo. Así mismo, como política gubernamental el cambio de los precios de sustentación por los precios mínimos de garantía, fue inoportuno ya que, al ser calculados con base en

los precios piso internacionales, las franjas de precios resultaron considerablemente inferiores, en términos reales, debido a la depresión generalizada de las cotizaciones internacionales de los productos básicos, con su consiguiente efecto sobre los precios internos al productor que quedaron por debajo de los costos.

Vale la pena señalar que los precios recibidos por los productores agropecuarios crecieron entre 1991 y 1992, tan sólo el 5.6% y entre 1992 y 1993 el 5.29% mientras que los principales componentes de los costos de producción, como la mano de obra, los servicios públicos, los insumos y el financiamiento, presentaron incrementos superiores a los registrados por los precios al productor, e incluso por sobre los precios al consumidor.

En definitiva, el impacto de la apertura económica sobre el sector agropecuario se sintetiza en la caída de los ingresos y de la rentabilidad que han experimentado los productores afectados por el nuevo modelo.

Las anteriores consideraciones sobre la forma como se incorporaron los diferentes elementos de la política agropecuaria dentro del nuevo plan de desarrollo "bases para el salto social", sirve para destacar los elementos sobre los cuales se estructura esta presentación. El primero, consiste en

un programa de desarrollo con énfasis en el gasto social, como el presentado por la actual administración. En virtud de eso, el sector agropecuario se ve potencialmente muy beneficiado a través de una diversidad de programas que se podrían enumerar así : -Defensa de los recursos naturales, disminución del proceso de erosión de las tierras, desarrollo rural campesino, la reforma agraria, la colonización y los programas de vivienda campesina en zona rurales. El segundo consiste en el apoyo a las actividades en crisis.

En estas condiciones hemos identificado las políticas del gobierno pasado y del presente observándose el deseo del actual gobierno de adicionar la política para incrementar la competitividad internacional de la economía, con referencia a la infraestructura vial, al cambio tecnológico y muy especialmente lo que se denomina como política de modernización agropecuaria y rural.

1.1.1 Plan Nacional de Desarrollo 1994 - 1998

"El Salto Social"

En el contexto del Plan de Desarrollo [1] se ha hecho mucho énfasis sobre el tema agropecuario desde varios ángulos: el primero plantea el interrogante en torno a la política de este sector, en el sentido de si los programas del nuevo Plan de Desarrollo llenarían las expectativas al componente agropecuario y si ello se evidencia en la asignación de recursos presupuestales. Sin embargo, con relación a las proyecciones del gasto público incluidos en el plan ,resulta difícil precisar con exactitud el volumen de recursos, por ejemplo para educación y salud que se asignaron a las zonas rurales, por la forma tan agregada como se presentan las cifras en la versión actual del plan. No obstante, podemos citar dos rubros específicos para el sector agropecuario, uno de estos es el gasto social rural el cual pasará de 0.27% del PIB entre 1991 - 1994 a 0.40% entre 1995 - 1998. Se encuentra que su aumento es inferior al conjunto del gasto social previsto en el plan, el cual pasaría de 5.17% (1991 - 1994) a 8.66% entre 1995 - 1998.

El segundo rubro identificable se refiere a la inversión denominada como agrícola; está mantiene su participación dentro del PIB en 0.32% , en tanto

[1] Departamento Nacional de Planeación. "Bases del Salto Social"

Santafé de Bogotá. 1994

que el conjunto de la inversión prevista en el plan registra incrementos significativos, pues para el consolidado del sector público, pasa de 11.59% entre 1991 1994 a 15.91% en el nuevo plan. Estas cifras indican que aunque el gasto social rural se incrementa como proporción del PIB, su aumento es inferior al del conjunto de gasto social en la economía.

En resumen, lo anterior consiste en un análisis del sector agropecuario a la luz de las políticas sectorial y macroeconomica consignados en el Plan de Desarrollo 1994 - 1998, el denominado el salto social, en el cual se concluye: primero, que el agro saldrá potencialmente beneficiado en términos de gasto social y por los diferentes mecanismos de apoyo previstos por este, así como por la factibilidad de darle cumplimiento a las propuestas de orden macroeconómico; otra conclusión, es que el salto social viene a ser una continuación de las políticas anteriores, en la medida en que se desarrolla y profundiza el programa de reactivación agropecuario de la anterior administración.

1.1.2 Programas de Modernización Agropecuaria y Rural

Adicionalmnte como producto de la fuerte crisis de los noventa, se diseñarón otros instrumentos como el documento Conpes 2723-

Minagricultura-DNP-UDA de 1994, el cual hace una breve descripción de los multiples problemas del sector y las medidas optadas en el periodo 90-94 que en su conjunto se limitan a la expedición de alrededor de doce leyes entre las que destacamos la Ley general de desarrollo agropecuario, la de reforma agraria, la que crea el Ministerio del Ambiente, El seguro agropecuario y el certificado de incentivo forestal.

Adicionalmente, propone estrategías a corto y largo plazo como: La armonización de franjas, el plan nacional de adecuación de tierras, modernización de la comercialización, generación y transferencia de tecnología, política de crédito, reforma agraria, mejoramiento de la economía campesina, seguro agropecuario, sistema de cofinanciación, privatizaciones, papel de la sociedad civil, absorción de cosechas. Que como la mayoria de instrumentos de política no llegan a los diferentes actores sociales del proceso, esta clase de estrategias debe tener un acompañamiento de seguimiento y evaluación permanente que garantize su desarrollo, y procure facilitar los elementos para el cumplimiento de los objetivos; teniendo en cuenta que esta clase de medidas debe tener un compromiso Institucional y gremial con la suficiente voluntad política.

La crisis de la Agricultura continúa, incluso con connotaciones más grave para el contexto Nacional, además de las reducciones permanentes que viene registrando las áreas sembradas desde 1990 y que hoy también afectan a los cultivos permanentes, así como la desfavorable evolución de indicadores claves de la inversión en el sector rural.

La persistencia de la crisis proporciona, además, argumentos adicionales para justificar la formulación y la ejecución de programas de corto plazo, ausentes en el plan de desarrollo como fórmula para reactivar unas condiciones favorables a la inversión agrícola. Prueba del estancamiento de la inversión es también la evolución de la participación del sector agrícola dentro de los flujos totales de inversión extranjera, pese a los esfuerzos por atraer flujos productivos de capital, la participación de la inversión extranjera en la agricultura colombiana en el período 1990 - 1994 resulta inferior al 2% del total mostrando una disminución de U$ 450 Millones en 1994 con respecto al año de 1993, tal comportamiento ofrece una evidencia sobre lo poco atractivo que resulta la inversión en el campo para los empresarios extranjeros y Nacionales.

1.1.3 Política de Desarrollo Rural Empresarial Campesino.

En el plan de desarrollo se deben encauzar más acciones especificas y diferenciales, para promover el desarrollo rural campesino señalando los principales problemas de los trabajadores del campo y especialmente los enmarcados en la Región Caribe. En concordancia con estos objetivos, el plan pone un propósito especial en la provisión de recursos productivos y en el fortalecimiento de la capacidad técnica de los campesinos. Sin que se desconozca el fin del plan en el desarrollo rural para los campesinos como estímulo para lograr la modernización del sector agropecuario, no es claro que se hayan superado las concepciones tradicionales que lo diferencian[2]

[2] **Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC). revista Trimestral N. 909, Santafé de Bogotá. 1994**

2. MARCO GENERAL

2.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES

En lo corrido de la década de los noventa, el Sector Agropecuario de la Región Caribe ha venido atravesando por un período de transición después de operar en un esquema de economía cerrada, en donde el estado intervenía con el fin de garantizar precios y reservar el mercado interno para la producción nacional. La agricultura fue sometida a los rigores de la competencia internacional. La discusión se ha generado en los problemas de corto plazo, dejando al margen la planeación del futuro del agro y el diseño de una estrategia de desarrollo coherente con las nuevas realidades a nivel mundial y nacional. Esta estrategia debe centrarse en los tres grandes retos que se afrontan : Aumentar la competitividad de la producción regional, responder ante las necesidades sociales de la población rural, adoptar un patrón de desarrollo más armónico con el ambiente. La magnitud de estos compromisos requiere determinar acciones para sustentarlos con éxito.

En 1990, el gobierno del presidente César Gaviria, puso en marcha la ambiciosa estrategia de apertura, para dinamizar el crecimiento económico, modernizar el aparato productivo e insertar el país a los mercados mundiales. Estrategia introducida al manejo del sector agropecuario para aumentar la competitividad, reducir la inversión estatal, promover la participación privada y orientar las acciones públicas hacia las inversiones en bienes de beneficio general.

Estas políticas fueron descuidadas posteriormente, cuando el sector muestra severos síntomas de crisis, aunque muchos estudiosos le atribuyen esto al proceso de apertura, estudios realizados han venido analizando y discutiendo cuál fue el resultado de una conjugación infortunada de factores, especialmente por la caída de los precios internacionales y la dura sequía que azoto la Región en 1992 [3]

De igual forma es conocido que otros factores influyeron como la depreciación de la tasa de cambio, la reducción de altos niveles de protección arancelaria que poseían hasta 1990, y la crisis de la caja

[3] Jaramillo, Carlos felipe y Junguito Roberto, Crisis Agropecuaria y Política Macroeconómica. Revista Coyuntura Económica N. 29 1994.

agraria, además de otros factores adversos en el sector rural. Esto produjo una serie de presiones gremiales las cuales obligaron al Gobierno a trazar medidas coyunturales, como la refinanciación de los créditos, la modificación de las franjas de precios y una mayor intervención del IDEMA. A pesar del esfuerzo de estas medidas, no dieron los resultados esperados por tratarse de medidas a corto plazo sin preocuparse del diseño de una política de dinámica de desarrollo a largo plazo.

La recuperación del sector levemente se inició en 1993 y en 1994, en donde se denotó un incremento en las lluvias y un mejoramiento del comportamiento de los precios internacionales; en el 93 el sector agropecuario creció a una tasa anual del 5.7% mientras en 1994 fue de 4.6%.

De otra parte, en la Región Caribe una alta proporción de la población es de bajos ingresos, tres de cada cuatro pobres viven en el campo, por tanto, el compromiso es el aumento de la competitividad en donde se requiere revitalizar las inversiones públicas que puedan generar desarrollo, como la investigación y extensión tecnológica, la construcción y rehabilitación de la infraestructura productiva y el transporte rural. Además, de involucrar agentes tan importantes como simplificación del

arancel, racionalización de las franjas de precios, acceso de nuevos productos a mercados internacionales, modernización del sistema de comercialización, modernización del ámbito legal para manejar riesgos, reducir los costos de transporte, acceso a información confiable, eliminación de barreras de entrada al negocio de almacenamiento, en lo concerniente al crédito; que sea accesible al pequeño productor al igual que posibilitar el acceso a la banca privada.

Entre 1990 y 1994 se aprobaron una serie de proyectos legislativos de importancia para el sector, entre los cuales se podrían mencionar: Ley 141 de 1993 sobre adecuación de tierras; Ley 199 de 1993 creación del ministerio del ambiente; Ley 69 del 1993 establecimiento del seguro agropecuario y el certificado de incentivo forestal; Ley 14 de/93 de refinanciación de deudas del sector agropecuario; Ley 177/94 sobre constitución de fondos avicolas; Ley 89/93 sobre el ganado; Ley 118/94 hortifruticola ;Ley 138/94 fondo palmero; Ley 114/94 fondo cerealista y leguminosas; Ley 160 de reforma agraria; Ley 101 desarrollo agropecuario y pesquero.

3. EVALUACIÓN DEL COMPORTAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO EN LA COSTA CARIBE.

De acuerdo a las cuentas Departamentales, la Costa posee una estructura económica en la cual la industria manufacturera tiene un bajo nivel comparado con el que ella posee en el ámbito nacional; por otro lado el sector agropecuario tiene mucho más peso en relación al total del país. Mientras el aporte del sector agropecuario al PIB de la Región fue de 28.4% para 1989, las manufacturas sólo participaron con un 16.2%, lo que demuestra que La Costa posee una economía primaria con un incipiente desarrollo industrial localizado principalmente en las tres más grandes ciudades de la Región.

De otra parte en lo que hace referencia al desarrollo de la estructura económica se manifiesta, que mientras el PIB Nacional creció a un ritmo de 3.9% anual, en la Costa fue de 3.1%. Así mismo el PIB agropecuario se incremento a un ritmo del 2.4%, que se compara desfavorablemente con el Nacional que fue del 3.4%. En términos percapita, de acuerdo a

Fedesarrollo, no hubo progreso industrial ni agrícola en la Década de los ochenta en la Región.

En el censo económico nacional y multisectorial, se muestra una alta concentración de la actividad agroindustrial en los Departamentos de Atlántico y Bolívar, en donde se localizan el 64.3% de la empresas, las que permiten emplear al 76.85% del empleo agroindustrial de la Región.

Por múltiples razones nadie discute la urgencia y la necesidad imprescindible de que los agricultores aumenten su productividad, reduzcan sus costos unitarios, mejoren la calidad de sus productos y racionalicen la comercialización de sus excedentes, como medidas condicionantes para volverlos técnicamente eficientes y económicamente viables. Fuera de este camino pareciera no haber otra alternativa que sea factible de ser ejecutada y a su vez eficaz en la solución de sus problemas[4]

Sin embargo, para conseguir esta viabilidad técnica y económica de los agricultores, es necesario aumentar la productividad; es decir se requiere

[4] La Agroindustria En La Costa Atlántica: Estrategias para Competir, CEGA Santafé de Bogotá. 1994

obtener mayor cantidad por unidad de mano de obra, de tierra, de animal, de capital, de energía y también de tiempo. Para mejorar la productividad, es absolutamente indispensable tecnificar y modernizar la agricultura el gran problema, reside en la forma cómo se quiere y cómo se puede lograr la modernización . En la Región Caribe por más de cuatro décadas se ha intentado, con más fracasos que éxitos, tecnificar la agricultura a través de un modelo de desarrollo agropecuario, exógeno, fuerte y a veces innecesariamente dependiente de los siguientes factores:

- De las no siempre adecuadas ni óptimas decisiones del Gobierno
- De los insuficientes y muchas veces ineficientes servicios del estado
- De los generalmente inaccesibles recursos externos a las fincas y comunidades rurales.

Se pretendió modernizar la agricultura poniendo acento exactamente en los factores mas escasos, de más alto costo e inaccesibles; se intentó hacer modernización con énfasis en el crédito, en los insumos de alto rendimiento, en las semillas y animales de alto potencial genético, en la maquinaria moderna, en las grandes inversiones del estado en infraestructura (de riego, almacenaje etc), en las garantías oficiales de precios y de comercialización; y cuando todo esto no fue suficiente, se

intentó corregir las consecuencias del subdesarrollo agrícola por la vía de los subsidios y proteccionismo.

Pero, lamentablemente, qué sucedió? que se ignoro el hecho que en nuestro País y Región, ni siquiera el 10% de los agricultores tuvo acceso a los factores exógenos mencionados, se subestimó el hecho que de poco sirve hacer un gran esfuerzo público para ofrecer aquellos factores externos, si previa o paralelamente no se hace un esfuerzo eficiente de capacitación para que los agricultores:

-Puedan adoptar tecnologías que prescindan de la dependencia de dichos factores

-Sepan aplicar tecnologías apropiadas, utilizar racionalmente sus recursos y volver más eficiente los factores externos cuando éstos son accesibles.

Se hace necesario ofrecerles en el campo, reales y efectivas oportunidades de tecnificar y prosperidad económica al 100% de los agricultores. Este desafío, se agravó aún más debido a la tendencia aperturista, en consecuencia de la cual el estado ha disminuido rápidamente los ya insuficientes servicios y recursos de apoyo al sector agropecuario.

La solución realista consiste en adoptar un modelo de desarrollo agropecuario más autogenerado con un profundo análisis de los factores externos y su incidencia en el medio natural, a los cuales los agricultores no tiene acceso, es necesario que este modelo sea internalizado, que se base en la capacitación de los agricultores para que ellos mismos estén en adecuadas condiciones de elevar la productividad y el rendimientos de aquellos recursos que existen realmente: Mano de obra, tierra, y capital humano, bajo un esquema empresarial.[5]

3.1 CULTIVOS TRANSITORIOS Y PERMANENTES

Haciendo un análisis de su comportamiento en el período 1990 -1994 se describen a continuación los principales cultivos transitorios y permanentes de la Costa Atlántica, teniendo en cuenta principalmente tres variables area, rendimiento y producción [6]

[5] F.A.O La Modernización De La Agricultura, Oficina Regional De La FAO para América Latina y El Caribe, Santiago de Chile 1993.

[6] En el anexo se describen más ampliamente discriminándolos por Departamentos. La fuente de la Información ha sido Min-Agricultura, Gremios, Bolsa Agropecuaria, Corpes.

3.1.1 Maíz

TABLA Nº 3-1

AREA CULTIVADA REGIÓN (Ha)		*AREA CULTIVADA NACIÓN (Ha)*	
1990	*136.700*	*1990*	*735.010*
1991	*245.400*	*1994*	*650.357*
1992	*216.999*	*1995*	*656.176*
1993	*238.194*		
1994	*222.293*		

Las áreas de siembra de maíz para el período 90 -91 tuvo un incremento del 55.70%, para el año siguiente iniciar una disminución de 23107 Ha representando un porcentaje del 9.41% en comparación al año 94, la producción total de la Costa participa en el 34.18% del total Nacional. Las importaciones especialmente de Estados Unidos y Argentina, pasaron de 491 Toneladas en 1992 a 14000 Ton en 1994, en la Región Caribe existen unos 18750 productores, existe una demanda creciente en el mercado, el maíz tiene la ventaja de ser un cultivo nativo adaptable a los diferentes

pisos térmicos. Una de las limitaciones para los cultivadores es la carencia de infraestructura vial y atraso tecnológico que no le permite ser competitivo.

3.1.2 Sorgo

TABLA Nº 3-2

AREA CULTIVADA REGIÓN (Ha)		*AREA CULTIVADA NACIÓN (Ha)*	
1990	*58300*	*1990*	*251.624*
1991	*120.900*	*1994*	*218.896*
1992	*97819*	*1995*	*176.401*
1993	*81989*		
1994	*94049*		

Entre 1990 y 1994 se incremento el área de siembra en la Costa Caribe en 35749 Ha, teniendo rangos de variaciones como en el año 92 en donde se duplico el área sembrada en el año 91. La región participa con el 34.18% de la producción nacional, en este renglón las importaciones bajaron de 16500 Ton a 8000 Ton en 1994. debido a que el Sorgo en buena parte ha sido sustituido por el maíz amarillo. En la Región Caribe hay unos 8500 cultivadores, especialmente en los Departamentos de Córdoba, Sucre,

Cesar y Bolívar. El crecimiento del mercado de pollos ha abierto nuevas perspectivas al Sorgo en la fabricación de alimento balanceado.

3.1.3 Algodón

TABLA Nº 3-3

AREA CULTIVADA REGIÓN (Ha)		*AREA CULTIVADA NACIÓN (Ha)*	
1990	*145.500*	*1990*	*199.804*
1991	*145.500*	*1994*	*82000*
1992	*161.331*	*1995*	*84600*
1993	*72348*		
1994	*38917*		

El sector Algodonero en la Costa Caribe atraviesa por su más profunda crisis entre 1990 y 1994 se disminuyeron 106.583 Ha de cultivo, lo cual genero perdidas en ocupación de aproximadamente 20200 empleos directos y permanentes y 70 Mil Millones de Pesos que se dejaron de circular en la Región. Las importaciones pasaron de 11 mil Toneladas en 1992 a 35 mil Toneladas en 1994.

En 1991 habían registrado en Federalgodon 8000 cultivadores en la Costa hoy sobreviven algo más de 2000, las esperanzas se centran en la

cosecha de 1995 las cuales se han inscritos alrededor de 60.000 Ha y se espera hacer la evaluación de los resultados a final de año.

3.1.4 Cacao

TABLA Nº 3-4

AREA CULTIVADA REGIÓN (Ha)		*AREA CULTIVADA NACIÓN (Ha)*	
1990	*4204*	*1990*	*125.000*
1991	*3590*	*1994*	*120.000*
1992	*3325*		
1993	*3999*		
1994	*4662*		

Las estadísticas del cultivo permiten analizar, que el comportamiento ha sido estable en la Región Caribe, manteniéndose en las 4000 Has distribuidas en los Departamentos de Cesar, Bolívar, Magdalena, Guajira y Sucre. El gremio afirma que el 100% de la producción es de consumo para los fabricantes nacionales de chocolates, existen unos 600 cultivadores en terrenos de cinco o seis hectáreas. No existe expectativa para la exportación, principalmente debido a los bajos precios internacionales, así mismo los cultivadores buscan a través del Ministerio sea clasificado como árbol reforestador, para efectos de obtener las garantías del crédito.

3.1.5 Arroz Riego

TABLA Nº 3-5

AREA CULTIVADA REGIÓN (Ha)		*AREA CULTIVADA NACIÓN (Ha)*	
1991	*45800*	*1990*	*391.965*
1992	*38546*	*1994*	*317.137*
1993	*34376*		
1994	*32659*		

Los arroceros atribuyen la baja en la producción a las importaciones generadas por la apertura, que permitió entrar arroz por Venezuela. En 1992 se iniciaron las importaciones en la Región especialmente el traído por Venezuela con costos supremamente bajos, parte de ellos traídos de los países Asiáticos y exportados a Colombia utilizando el sistema de triangulación. En 1994 entraron 40.000 Ton.

En la Región existen aproximadamente 2500 productores, las áreas de mayor cultivo son los Departamentos de Cesar, Magdalena y Guajira.

3.1.6 Banano

Este sector está afectado por graves problemas de violencia; el único productor de la Costa es el Departamento del Magdalena, con una participación del 38.42% del área sembrada en el país, el promedio de promedio cada cultivador tiene una deuda bancaria de 2 Millones de rendimiento de 42 Ton/Ha en la Región esta por encima del promedio Nacional de 38.1 Ton/Ha. Guineo sostiene que, en pesos por Ha, en la Costa se exporta Banano a Estados Unidos, Bélgica,

TABLA Nº 3-6

AREA CULTIVADA REGIÓN (Ha)		*AREA CULTIVADA NACIÓN (Ha)*	
1990	*10126*	*1990*	*30350*
1991	*11008*	*1994*	*44500*
1992	*13507*		
1993	*15305*		
1994	*17100*		

Alemania, entre otros. Los precios internacionales del producto están creciendo, pero los cultivadores manifiestan inciertas las perspectivas.

3.1.7 Soya.

TABLA Nº 3-7

AREA CULTIVADA REGIÓN (Ha)		*AREA CULTIVADA NACIÓN (Ha)*	
1991	*200*	*1990*	*115300*
1992	*60*	*1994*	*61860*
1993	*1350*		
1994	*1863*		

El gremio atribuye el descenso en la producción a la apertura y a la amenaza de importación de Soya Boliviana en el marco del pacto andino, sin aranceles. Las importaciones de Soya pasaron en la Región de 2129 Ton en 1990 a 5275 en 1994, en las proyecciones que se hacen para el 95.

3.1.8 Caña de Azúcar

El único Departamento productor es el Cesar, su comportamiento en la Costa ha sido estable a pesar que en el promedio Nacional se halla un importante período de crecimiento luego de la peor crisis de la Historia.

TABLA Nº 3-8

AREA CULTIVADA REGIÓN (Ha)		*AREA CULTIVDA NACIÓN (Ha)*	
1990	*1500*	*1990*	*143.435*
1991	*1400*	*1994*	*172.071*
1992	*1400*		
1993	*1400*		
1994	*1400*		

3.1.9 Palma de Aceite

TABLA Nº 3-9

AREA CULTIVADA REGIÓN (Ha)		*AREA CULTIVADA NACIÓN (Ha)*	
1990	*31552*	*1990*	*114.561*
1991	*33247*	*1994*	*120.796*
1992	*36025*		
1993	*36155*		
1994	*41684*		

Este cultivo se mantiene afectado por problemas de inseguridad, durante 1994 la producción de aceite de palma y de almendra de alpiste crecieron

en un 32.11% respecto a 1990. Las exportaciones crecieron sobre todo a Venezuela, México, Jamaica y Honduras, los palmeros estiman que el aumento de la producción de palma este año será inferior a la registrada entre 1990 a 1993.

3.1.10 Ajonjoli

TABLA Nº 3-10

AREA CULTIVADA REGIÓN (Ha)		*AREA CULTIVADA NACIÓN (Ha)*	
1991	*4790*	*1991*	*8430*
1992	*4175*	*1992*	*5855*
1993	*10822*	*1993*	*15309*
1994	*10091*	*1994*	*14099*

Este cultivo ha presentado un incremento en el período 91 - 94 de 5301 Hectáreas, principalmente en los Departamentos de Bolívar, Córdoba, y Magdalena, pero sus rendimientos disminuyeron en el mismo período pasando de 670 Kg/Ha en 1991 a 611 Kg/ha en 1994. La Costa representa el 71.57% del área sembrada en el país.

3.1.11 Arroz Secano Mecanizado

TABLA Nº 3-11

AREA CULTIVADA REGIÓN (Ha)		***AREA CULTIVADA NACIÓN (Ha)***	
1991	***36400***	***1991***	***49100***
1992	***35177***	***1992***	***58014***
1993	***24195***	***1993***	***43856***
1994	***28103***	***1994***	***56559***

El cultivo en el período 91 - 94 disminuyo su área en 13612 Ha, especialmente producto de la importación masiva de los países del Pacto andino, que vía triangulación recibían arroz subsidiado de otras latitudes

3.1.12 Arroz Secano Manual

TABLA Nº 3-12

AREA CULTIVADA REGIÓN (Ha)		*AREA CULTIVADA NACIÓN (Ha)*	
1991	*36400*	*1991*	*49100*
1992	*35177*	*1992*	*58014*
1993	*24195*	*1993*	*43856*
1994	*28103*	*1994*	*56559*

El cultivo en el período 91- 94 se disminuyo en 8297 Hectáreas, pero comparado con el total Nacional se presenta un incremento a esta modalidad de cultivo presumiblemente por la necesidad de los agricultores de disminuir costos en la implementación del cultivo.

3.1.13 Maíz Tecnificado

TABLA Nº 3-13

AREA CULTIVADA REGIÓN (Ha)		*AREA CULTIVADA NACIÓN (Ha)*	
1991	*57800*	*1991*	*110500*
1992	*48768*	*1992*	*87621*
1993	*47417*	*1993*	*88899*
1994	*49608*	*1994*	*97506*

El área cultivada ha venido disminuyendo un 14.17% en los últimos cuatro años, principalmente por la disminución de las compras , básicamente esta economía gira alrededor del suministro a los industriales de concentrado y el IDEMA.

3.1.14 Tabaco Rubio

TABLA Nº 3-14

AREA CULTIVADA REGIÓN (Ha)		***AREA CULTIVADA NACIÓN (Ha)***	
1991	***660***	***1991***	***7930***
1992	***565***	***1992***	***5826***
1993	***669***	***1993***	***6150***
1994	***0***	***1994***	***3321***

En el período 91 de sembrar 600 Hectáreas en los Departamentos de Cesar, Guajira, en el año 94 se erradico su cultivo; especialmente debido a la apertura que incentivo el contrabando, obteniéndose tabaco rubio a menores precios.

3.1.15 Caña Panela

TABLA Nº 3-15

AREA CULTIVADA REGIÓN (Ha)		*AREA CULTIVADA NACIÓN (Ha)*	
1990	*2675*	*1990*	*199.634*
1991	*2550*	*1991*	*196.082*
1992	*3309*	*1992*	*191.919*
1993	*4376*	*1993*	*197.887*
1994	*4170*	*1994*	*189.972*

Tradicionalmente es un cultivo de extracción campesina, utilizado especialmente para el consumo local, en el período 91- 94 se incrementaron en 1495 Hectáreas.

3.1.16 Coco

TABLA Nº 3-16

AREA CULTIVADA REGIÓN (Ha)		*AREA CULTIVADA NACIÓN (Ha)*	
1990	*5322*	*1990*	*15860*
1991	*6722*	*1991*	*17916*
1992	*4551*	*1992*	*9654*
1993	*4117*	*1993*	*10028*
1994	*4098*	*1994*	*11597*

Este cultivo reporta una disminución en su área sembrada; principalmente por la deficiencia en el manejo técnico de las plantaciones, regularmente la producción se destina localmente atendiendo necesidades de los mercados para el consumo domestico.

3.1.17 ÑAME

TABLA Nº 3-17

AREA CULTIVADA REGIÓN (Ha)		*AREA CULTIVADA NACIÓN (Ha)*	
1990	*4547*	*1990*	*4547*
1991	*6212*	*1991*	*6422*
1992	*6600*	*192*	*6761*
1993	*5943*	*1993*	*6059*
1994	*7189*	*1994*	*7319*

Es un cultivo de economía campesina, destinada para el consumo domestico. Actualmentè ha retomado importancia por su utilización para fines agroindustriales, su área se ha incrementado en la Región en un 58%

3.1.18 Plátano

TABLA Nº 3-18

AREA CULTIVADA REGIÓN (Ha)		*AREA CULTIVADA NACIÓN (Ha)*	
1990	*20641*	*1990*	*344803*
1991	*24216*	*1991*	*347053*
1992	*19626*	*1992*	*356678*
1993	*26002*	*1993*	*371225*
1994	*25317*	*1994*	*356194*

Tradicionalmente en la Región el Plátano es utilizado para consumo domestico, en el caso el Departamento del Cesar ha sido critico su cultivo por la proliferación de la Sigatoka Negra su área se ha disminuido en un 50% durante el periodo 1990 - 1994 .

3.1.19 Frutales

La Región Caribe es por excelencia productora de frutas y hortalizas, con potencial para satisfacer la demanda y el consumo comercial y nutricional tanto a nivel Nacional como Internacional. Se cuenta con un censo de

13.123 Hectáreas dedicadas al cultivo de frutales, las cuales no se encuentran localizadas espacialmente sino dispersas en el territorio, proporcionando alrededor de 193838 Toneladas anuales de productos frutícolas. En donde aportamos el 10.9% de la oferta Nacional de frutas y solamente poseemos el 12.54% del área sembrada en este tipo de productos.

Es indudable que la Región Caribe posee ventajas naturales para la producción y procesamiento de diversos productos hortifrutícolas de creciente consumo en los mercados mundiales. Sin embargo, se requiere se superen varios obstáculos que le han impedido ser competitivo, tales como : integración vertical de los procesos de producción - postproducción -consumo, regularidad y continuidad en el suministro de productos, normalización en la presentación de los productos, uso de empaques basados en materiales biodegradables y reciclables que cumplan con las reglamentaciones sobre dimensiones de cajas y estibas, control de residuos químicos, y excelentes condiciones de disponibilidad de transporte aéreo y marítimo para el envió de productos al exterior bajo un logo de identificación origen y sello de calidad

3.2 PECUARIO

En la Costa Caribe se encuentra un inventario del hato ganadero de 7.275.172, de acuerdo a la información de la encuesta nacional agropecuaria, lo que representa un 37% del total del país. El 27% de este ganado se ubica en el Dpto de Córdoba, el 21% en el Cesar y el 18% en el Magdalena.

En el año 92 se sacrificaron 675.805 cabezas, 472.800 hembras y 203.005 machos. Los Departamentos con mayor número de reses sacrificadas son el Atlántico con 336.739 y Bolívar con algo más de 100.000. Lo que indica el bajo nivel de sacrificio reflejado en la ineficiencia en el proceso de comercialización que solo permite atender mercados locales.[7]

En este período el subsector se destaca por un escaso dinamismo, lo que demuestra que la ganadería estuvo muy por debajo del promedio nacional, especialmente por una tendencia al incremento del valor, lo cual contribuyo a la disminución de la demanda, el grado de respuesta ante las

[7] CEGA, Op Cit p. 56

variaciones del precio estuvo en valores de -1.0. Adicionalmente otros factores han tenido repercusión en el proceso: -Baja capacidad exportadora -Precios competitivos en el valor de la carne de pollo -Baja respuesta a las variaciones de precios -La políticamacroeconómica desestimulo el crecimiento.[8]

De acuerdo a Bejarano[9] *, Por cuenta de la inseguridad los gremios ganaderos de la Costa, pagaron una costosa factura cercana a los 30.000 Millones, bajaron los precios del ganado y los ingresos subieron 7 puntos por debajo de la inflación estimada en el año 94 en el 19.3%.*

En la Región fueron secuestrados 120 Ganaderos y 20 más fueron asesinados, el Departamento más afectado fue el Cesar con 53, Sucre con 37 y Córdoba con 20.

La producción lechera fue de (4087 Millones de litros Nal), esta sobreoferta enfrenta, la ausencia una adecuada infraestructura de pulverización, lo que ha puesto a los productores de nuestra Región en

[8] Meisel Roca adolfo, Economía Regional y Pobreza. Universidad del Norte, 1992.

[9] Bejarano Jesus antonio, Inseguridad y Violencia. XXVIII Congreso Nacional Agrario, 1995.

desventaja para negociar con las grandes empresas industriales. El resultado ha sido una disminución de los precios, el País ha importado en el 95 más o menos 600 Toneladas y por contrabando ha ingresado por nuestra Región más de 20.000 Toneladas de leche en polvo de acuerdo a FEDEGAN

3.3 PESCA

El enorme potencial de la Costa Caribe representados en los 1600 Kilómetros en el océano Atlántica y las aproximadamente 600.000 Hectáreas representados en ciénagas y ríos, no se le ha dado la importancia y desarrollo suficiente en la economía Regional, solamente en los últimos años pasó de ser negativa a positiva, pero la apertura económica, la eliminación de las políticas de fomento y la disminución de las restricciones arancelarias se han convertido en los obstáculos más graves para la consolidación de este Subsector que podría ser un renglón de importancia en la economía de la Región.

El 57.9% de la producción pesquera Colombiana es de atún, de los cuales el 9.18% se captura en la Región Caribe, concentrado básicamente en las plantas localizadas en Cartagena y Barranquilla dedicadas al

procesamiento y exportación. El atún es un renglón importante en la Región debido a que se constituye en la especie de mayor desarrollo, exportándose a Estados Unidos, España y Portugal, pero por compromisos del pacto andino se han venido realizando importaciones de Ecuador y Perú, donde los productos obtienen subsidios colocando en desventaja nuestro producto.

Con la política de diversificación y promoción de exportaciones se constituyeron en Bolívar, Sucre y Córdoba, empresas dedicadas al cultivo de camarón, llegando en el año 1993 a exportar cerca de 7000 Toneladas desde el puerto de Cartagena.

A pesar de ello durante los últimos años la industria camaronera ha sufrido los padecimientos de la eliminación de las políticas de fomento.[10]

En lo concerniente a la pesca continental se tiene que los principales centros de producción continental se encuentran localizados en magangue (Bolívar), el banco (Magdalena), san marcos (Sucre), montería

[10] Abello Vives alberto, Globalización y su Impacto en la Economía Regional. Universidad del Norte, 1995.

(Córdoba), montelibano (Córdoba). Así mismo los sistemas cenagosos más importantes son : Depresión momposina, zapatosa, san marcos, ayapel, momil, la mojana y canal del dique.

3.4 COMPORTAMIENTO DE LAS EXPORTACIONES DEL SECTOR AGROPECUARIO EN LA COSTA CARIBE.

El análisis de las exportaciones muestra que la Costa sólo participa con un 7.8% de las exportaciones agropecuarias de nuestro País, a pesar que existen algunos cultivos que mantienen su renglón como es el caso de banano, tabaco, ñame y mango.

Vale la pena destacar como el algodón debido a la crisis de los últimos años no figura entre las principales exportaciones, a pesar que en la década de los setenta y ochenta represento uno de los principales productos de exportación. Examinando el comportamiento de las exportaciones se puede apreciar una alta concentración en banano y tabaco representando un 96% , solamente el banano alcanza el 80.5% de la participación.

En comparación con otros productos, los niveles alcanzados a 1994 han sido muy limitados, aunque se vislumbra nuevos productos como es el caso de reptiles de zoocriaderos y mangos. Esta situación muestra la necesidad de promocionar nuevos productos para la exportación,teniendo en cuenta para ello los acuerdos comerciales y las leyes de

EXPORTACIONES DE LA COSTA ATLANTICA 1990 - 1994 (TABLA Nº 3-19)

PERIODO	MILLONES DE DOLARES			PARTICIPACIONES %		
	COSTA	RESTO	TOTAL	COSTA	RESTO	TOTAL
1990	116	1961	2078	5.6	94.4	100.0
1991	194	2016	2210	8.8	91.2	100.0
1992	198	1976	2174	9.1	90.9	100.0
1993	144	1888	2031	7.1	92.9	100.0
1993 Ene-Jun	83	944	1027	8.1	91.9	100.0
1994 Ene-Jun	91	1071	1161	7.8	92.2	100.0

Fuente : Sistema de Información de Exportaciones Corpes C.A. Datos DANE-DIAN

preferencia como es el caso del ATPA, en donde diversos estudios señalan un alto potencial para productos como las flores, frutas y vegetales frescos. De otra parte el banano atraviesa por un periodo critico

de bajos precios y cuotas en la Comunidad Económica Europea, en el caso del tabaco el acceso a los mercados de la Unión Europea y Estados Unidos es favorable tanto en el PEC como en el ATPA, por lo que se requiere promover mayor desarrollo de lugares de producción como en el caso del Departamento de Bolívar[11]

[11] **Econometria - Corpes. Actualización del Plan y del Sistema de Información de Exportaciones de la Costa Atlántica. Santafé de Bogotá 1994)**

4. DIFICULTADES EN EL PROCESO DE COMPETITIVIDAD DEL SECTOR AGROPECUARIO.

4.1 GLOBALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA

Las medidas económicas en el proceso de apertura en el sector agropecuario se iniciaron a finales de 1990, primeramente se dirigieron las acciones al desmonte y reducción de los mecanismos de protección a la producción nacional; se eliminaron las restricciones a las importaciones de productos agropecuarios, acompañado de un programa de desgravación arancelaria proyectado a tres años. Inicialmente se conservó un régimen de licencia previa a una serie de productos los cuales estaban distorsionados por efecto de los subsidios y practicas dumping, actualmente la carne de pollo y la leche son las que aun se mantiene; los demás productos se encuentran en régimen de libre importación.

De acuerdo a Fedesarrollo los términos de intercambio de los productos agrícolas frente a los insumos sufrieron un grave deterioro, mientras los precios reales de los productos agrícolas al productor han decaído, los de los insumos y mano de obra se sostienen, a pesar de que nominalmente han aumentado al ritmo de la inflación. Lo que ha contribuido también para que se disminuyan los márgenes de rentabilidad de los principales cultivos de la Costa.

Ante el desbordamiento de las reservas internacionales, debido no a un superávit comercial, sino por la cuenta de capital, el gobierno tomó medidas, primeramente iniciando el proceso de desgravación arancelaria y revaluando la tasa de cambio, lo que produjo una crisis al incentivo exportador de la política de apertura. Este proceso condujo a la pérdida de competitividad del sector agropecuario, acompañado de la ineficiencia del sector, lo que frenó la posibilidad de desarrollo.

De acuerdo a FUNDAGRO[12] en el ámbito internacional se vislumbra una tendencia "Neoproteccionista" por parte de los países desarrollados,

[12] FUNDAGRO. Elementos para una Estrategia de Competitividad en el Sector Agropecuario Colombiano, XXVII Congreso Nacional Agrario

basado en la útilización de barreras técnicas y sanitarias a las importaciones; al igual que por amenazas de tipo ambiental y medidas relacionadas con aspectos laborales. Ese impacto de las barreras sanitarias se ha sentido en nuestra Región en productos como las frutas, las de carácter ambiental en el caso del atún por parte de los Estados Unidos y en lo laboral tanto como E.U como la Unión Europea en donde han venido presionando el acceso al sistema general de preferencias, al PEC y al APTA, para el cumplimiento de algunos requerimientos en el manejo de la mano de obra de los países exportadores. De otra parte últimamente se ha venido hablando del "dumping social" y "dumping ambiental", como elemento para diseñar un derecho antidumping para mitigar los efectos sobre la competitividad, resultado de las diferencias de los niveles de salarios entre los países desarrollados y nuestros países.

4.1.1 Tasa de Cambio

La competitividad de los bienes comercializables esta determinado en gran parte por la evolución de la tasa real de cambio de su moneda. Si la tasa esta revaluada se disminuye la competitividad de las exportaciones y se incrementa las importaciones perjudicando la producción. La manera de medir las repercusiones de la revaluación y de los precios sobre el

sector agropecuario en la Región, es verificando los ingresos en las principales exportaciones se observa que el ingreso por tonelada exportada en 1993 para los algodoneros era del 39.1%, para los bananeros del 23.8%, en esta disminución influyo el descenso de los precios internacionales, así como la devaluación fue preponderante en el caso del algodón, los precios explican los menores ingresos en un 56%. Así mismo, el efecto de la revaluación y la apertura sobre el sector agropecuario en la Región se puede analizar en el aumento de las importaciones en un 200%, en donde se paso de representar el 4.5% en 1990 al 13.4% en 1994 =12/(Econometria), la revaluación también podemos apreciarla al observar que las exportaciones de los principales productos se incrementaron en un promedio de 12.3% en el periodo 85-90 , disminuyendo a 6.5% en el periodo 90-93

4.1.2 Tasa de Interés

La tasa de interés es otro elemento que incide en la competitividad, este comportamiento depende de factores como la expansión monetaria, la demanda, el gasto público y la devaluación. Esto ha contribuido al detrimento del sector productivo, no solo porque la tasa real de interés de los prestamos ha sido elevada, sino que ha favorecido a las importaciones

con tasas de interés cercanas a cero y en algunos caos con valores negativos por el endeudamiento en moneda extranjera.

4.2 PROCESO TECNOLÓGICO Y ASISTENCIA TÉCNICA

Se ha logrado establecer que una de las variables de mayor incidencia en el proceso de desarrollo del sector agropecuario en la Región Caribe lo constituye la ausencia de paquetes tecnológicos para pequeños y medianos productores, que les permita disminuir los costos e incrementar la productividad de la empresa agrícola. La baja capacidad económica del productor para acceder a tecnologías estandarizadas, lo sumerge en la necesidad de continuar con las practicas improductivas y dedicarse básicamente a la economía de autoconsumo[13]

Entre 1988 y 1994, las asignaciones presupuestales para la investigación han caído en un 51%, a pesar de haberse dado algunos pasos a la descentralización de la investigación agropecuaria es muy poca la participación de actores tan importantes como los gremios, las

[13] ASIESCA - CORPES. Informe Sobre Factores de Cambio y Variables Claves en los Subsectores De La Región. Montería, 1995.

autoridades locales y comunidades campesinas . El ejemplo más reciente es el de CORPOICA el cual recomienda un esquema de cofinanciación de la investigación y transferencia de tecnología de acuerdo con la demanda Regional y local especialmente para proyectos de investigación aplicada, ajuste y validación de tecnologías agropecuarias. De otra parte, para el logro de la competitividad se requiere que la Región participe en proyectos internacionales de investigación y fortalezca los vínculos con la comunidad científica internacional, para que en coordinación con el sector privado, se ajuste y valide tecnologías desarrolladas en otros países, pero teniendo en cuenta que se tengan condiciones agroecológicas similares

4.3 CAPITALIZACIÓN Y FINANCIAMIENTO

Los esfuerzos a partir de 1990 para mejorar la disponibilidad de recursos de crédito agropecuario han mejorado, para 1994 la financiación de la agricultura muestra algunas deficiencias, existe un enorme cantidad de campesinos que no tiene acceso al crédito, por otro lado algunas medidas asociadas a la política de crédito, como los subsidios a la tasa de interés, tienden a beneficiar potencialmente a los grandes productores por ser los mayores usuarios del crédito. En el caso de los incentivos a la capitalización creados en la Ley 101/93 que solo beneficia a agricultores

que tiene acceso al crédito y podrían llevar a la sobrecapitalización de las fincas , en detrimento de la mano de obra. Las medidas como la refinanciación de créditos, tiende igualmente a favorecer a los productores grandes, este esquema además de evitar los ajustes necesarios en el sector, incentivo el no pago de los créditos y desestimulan la participación de la banca privada en el crédito agropecuario.

Para el futuro la política crediticia no debe estar asociada a subsidios generalizados (tasa de interés o capitalización rural), se pueden otorgar subsidios focalizados. Es necesario estudiar un cambio en los incentivos a la capitalización y límites máximos a las tasas de interés para reemplazarlos por subsidios a los costos de transacción para los préstamos a pequeños campesinos. Estos subsidios deben ser disponibles al sector solidario, aunando esfuerzos y recursos de las entidades territoriales, y de instituciones como Fondo D.R.I., red de solidaridad.

Igualmente se requiere identificar los obstáculos que impiden la participación de la banca privada en la financiación del sector, además de considerar la posibilidad de utilizar modalidades alternas de garantías

crediticias, incluyendo activos móviles como el ganado y la maquinaria agrícola.

4.4 ADECUACIÓN DE TIERRAS

En nuestro País existe un concepto equivocado de que poseemos un gran potencial en construcción de grandes proyectos de riego, estudios más recientes demuestran que los grandes proyectos de riego solo son rentables en regiones de baja pluviosidad , cuando los recursos facilitan una cosecha adicional, (vease FAO y A. Ramirez 1994 y World Bank 1994) existiendo un sesgo a sobreevaluar los rendimientos de los grandes proyectos, así como favorecer el riego sobre el drenaje. Estos estudios demuestran que los beneficios de los proyectos INAT son bajos y a costos demasiados altos, los proyectos ejecutados por el gobierno han demostrado una terrible ineficiencia y baja rentabilidad social.

La estimación de los costos por hectárea irrigada en proyectos del gobierno han duplicado los costos comparados con los proyectos privados.

4.5 MERCADO DE TIERRAS

De acuerdo a Fedegan, la ganadería ocupa cerca de 40 Mill de ha, aunque el 15.3% es apto para dicho uso. La baja utilización de la tierra arable con potencial agrícola, tiene que ver con una cantidad de factores que impiden la reasignación de la tierra; algunos de ellos son: El alto costo de la tierra, la escasa utilización de modalidades de tenencia que faciliten el acceso a empresarios agrícolas y el bajo resultado de las políticas de reforma agraria. La tierra se considera como un activo de inversión y no como un insumo en el proceso productivo, según la misión del sector agropecuario de las 2.3 Millones ha que se arrendaban en 1960, se pasó a 1.1 Millones en 1990 esto debido principalmente a la legislación sobre la reforma agraria. Para 1993 la encuesta CASEN muestra que de 1.333.000 productores agropecuarios del país , solamente el 8.5% son aparceros y 9.7 % arrendatarios; en la Costa Atlántica es de 22.5% para los aparceros y 23.8% para los arrendatarios. Para el futuro se debe pensar, en la asignación racional de la tierra, es necesario eliminar los factores que inciden en la sobreevaluación de las tierras, en especial las normas tributarias que la favorecen y la evasión de impuestos. Asi mismo, el control de dineros ilícitos, que presionan el alza al mercado de tierras y expulsan a la población campesina

4.6 Infraestructura y comercialización

La mayores deficiencias en nuestra Región están en la infraestructura de transporte y comercialización (carreteras, lineas de frío, puertos, etc), en la actualidad de acuerdo a Corredor[14], el cubrimiento de la red vial no es la más adecuada para el desarrollo agrícola, esta cobertura es deficiente en donde existen grandes reservas de tierras arables cerca de los puertos , con un acompañamiento de los más altos indices de pobreza. El Cesár solo tiene 433 mts de carretera por cada kilómetro de tierra arable; comparado con otros Departamentos como Caldas que tiene 28625 y Boyaca con 22240. Mientras el total del país es de 92.977 mts/km de tierra arable, en la Región solamente poseemos 3.305 mts/km de tierra arable correspondiente al 3.55% del total Nacional.

Principalmente la característica es la inexistencia de carreteras adecuadas y el mantenimiento de las existentes, ocasionando grandes costos para el sector agropecuario, se requiere mayor inversión en la construcción de

[14] Corredor Ríos, alfonso. Movilización De Los productos Agrícolas, Costos y Gestión Estatal. Santafé de Bogotá 1994

nuevas carreteras y el mantenimiento de las existentes, pudiéndose aplicar medidas de la recuperación de la inversión, así

TABLA Nº 4-1

DENSIDAD VIAL POR DEPARTAMENTO

(Metros por Kilómetro de Tierra Arable)

ATLANTICO	*0.520*
BOLIVAR	*0.575*
CESAR	*0.433*
CORDOBA	*0.276*
LA GUAJIRA	*0.445*
MAGDALENA	*0.425*
SUCRE	*0.631*
TOTAL REGION	*3.305*

(Fuente: Corredor, A., Idem y Calculos de los Autores)

como mecanismos de financiación como las Concesiones para construir Carreteras, Puentes, etc.

La baja organización de los productores para comercializar es también un factor que impide la disminución de los costos de transporte de los

productos agrícolas, en el Departamento del Cesar el transporte de la finca al mercado local tiene un costo de US$ 50 por tonelada para los arroceros organizados, igualmente para el maíz en donde no existe agremiación es de U$250 por tonelada, muy por encima de los promedios nacionales que están en US$8 y US$120 respectivamente.

Los sistemas de comercialización de los productos agropecuarios en nuestra Región presentan múltiples deficiencias entre las cuales podemos señalar:

La ausencia de infraestructura de comercialización en las zonas de producción, la limitada capacidad de almacenamiento y de redes de frío, carencia de desarrollo de sistemas de normalización y empaque, deficiencia en los sistemas de información y precios, baja capacidad de organización y apatía por las innovaciones tecnológicas de los productores, y la falta de manejo poscosecha de los productos ocasionando sobrecostos adicionales.

4.7 Factores Sociales Adversos

La violencia tiene repercusiones profundas sobre el nivel de competitividad del sector agropecuario en la Costa Caribe. Los pagos de

extorsiones y secuestros son un costo directo de la producción agrícola y pecuaria. De acuerdo a Fedegan, el costo anual de los actos criminales ocasionado por el narcotrafico y la delincuencia común, podría representar entre el 0.6% y el 0.7% del PIB del sector agropecuario en nuestra región, aunque los grupos de izquierda han quedado sin un piso ideológico en la actualidad operan como simple bandas de delincuentes. Desde el punto de vista económico, el sector agropecuario mantendrá una desventaja competitiva hasta tanto no se garantice la seguridad de los pobladores del campo. Es muy probable que la solución sea una mayor presencia del estado y la estructuración de reformas estructurales al sistema judicial, aumento en el gasto social acompañado de mayor presencia de la autoridad, realizar reformas políticas para que se de cumplimiento a los mecanismos de participación ciudadana. Procesos de paz como los que se han intentado podrían dar resultados, sin embargo la solución debe enfocarse en el impulso de un desarrollo económico rural, el cual no ha llegado a todos los sectores de la economía.

De acuerdo a información obtenida en documento de Bejarano , y según cálculos para los Departamentos de la Región para 1994 el 25.72% de la población rural de la Costa Atlántica se encontraba sometida al presión de los grupos alzados en armas, teniendo los porcentajes más altos los

Departamentos del Cesar con 58.03%, Magdalena con el 30.81% y Bolívar con el 26.71%. Para 1992 se calculo que el 27.72% del producto agropecuario regional, se ha visto afectado por la actividad guerrillera mientras que en 1987 esta situación era del 12.9%; así mismo es importante resaltar el incremento de la proporción de la producción afectada en los Dptos del Cesar 34.63%; Magdalena 13.74%, lo que demuestra que en donde la actividad agropecuaria es el principal componente se evidencia los efectos negativos sobre el comportamiento económico general de la Región.

En el caso del Magdalena se viene presentando un fenómeno de "Desadministración" que ha contribuido en la disminución de la productividad; por otro lado se disminuye la participación de nuevos inversionistas, además de ausencia de alternativas para los productores bananeros, los que se han convertido en la mayoría de los casos en empresarios que están forzados a operar aún a perdidas (ver tablas siguientes).

TABLA Nº 4-2

POBLACIÓN RURAL BAJO PRESIÓN

Porcentaje (%)

DEPARTAMENTOS	1987	1994
Atlántico	-	8.70
Bolivar	14.0	26.71
Cesar	24.90	58.03
Córdoba	23.60	14.94
Guajira	-	25.71
Magdalena	14.40	30.81
Sucre	13.40	15.16
TOTAL RURAL	12.9	25.72%
% Población Nacional	7.90	

Fuente: Presidencia de la Republica

TABLA Nº 4-3

PROPORCIÓN DE LA PRODUCCIÓN REGIONAL

AFECTADA POR LA VIOLENCIA

Producto Regional Afectado

DEPARTAMENTOS	*1987*	*1992*
Atlántico	*0.00*	*0.78*
Bolívar	*2.70*	*4.99*
Cesar	*15.20*	*34.63*
Córdoba	*11.24*	*7.20*
Guajira	*0.00*	*2.58*
Magdalena	*5.76*	*13.74*
Sucre	*7.19*	*8.17*
TOTAL REGIÓN		
TOTAL NACIÓN	*5.09*	*6.7*

Fuente: (Cálculos de los Autores con base en DANE, Bejarano)

4.8 Coordinación Institucional

La carencia de una coordinación efectiva entre las instituciones públicas y el exceso de organismos creados podríamos decir que para un mismo fin, son los factores que afectan en alto grado el desarrollo de las políticas y de las estrategias dirigidas al sector agropecuario.

En 1.990 el Gobierno Nacional reconocía el panorama de entidades que vienen operando en forma desarticulada reflejando la ausencia de una concepción integral del desarrollo regional y local. En efecto, para el sector agropecuario era evidente la diversidad de instancias y la superposición de sus actividades en términos funcionales y territoriales y de acciones descoordinadas, lo que generaba contradicciones, conflictos y roces administrativos en detrimento del sector.

En los últimos cuatro años, el marco de un nuevo modelo de desarrollo, una nueva constitución y un proceso de descentralización permiten acelerar las reformas y la especialización de las entidades del sector agropecuario, sin embargo cada una de estas instituciones han venido organizando sus propias instancias de coordinación, pero cuya

operatividad no ha sido funcional por la duplicidad de funciones y compromisos. En la practica lo que se observa en la Región, es que las reuniones al principio se realizan con los directores de las entidades, con la tendencia y directrices del nivel central, pero posteriormente se convierten en instancias de delegados por no asistir el poder de decisión.

Valdría la pena involucrar instancias de coordinación como los CONSEAS Departamentales y el CORSA para efectos de generar un verdadero proceso de planificación del sector agropecuario en nuestra Región.

4.9 Formación de Recurso Humano

La formación del recurso humano ha sido otro de los grandes obstáculos en nuestra Región para el desarrollo de la competitividad. La Costa Atlántica se encuentra bastante atrasado en esta materia solamente podriamos tomar el ejemplo que el 1% de los científicos del mundo están ubicados en latinoamérica y de esta participación el 1% se encuentra en Colombia 16/(Departamento nacional de planeación, el salto social, Ley de inversiones 1994 -1998) y lo que aún es más dramático no se cuenta con este recurso en la Región. La formación de las carreras profesionales y a nivel técnico manifiestan múltiples fallas, principalmente en la carencia de

profesores de tiempo completo, los cuales están muy por debajo de los promedios internacionales.

La situación del sector agropecuario en la Región de esta materia es verdaderamente critica, la formación de las carreras agropecuarias están orientadas al manejo de los componentes técnicos y muy poco al manejo del componente empresarial. Las técnicas de planeación estratégica y financiera, la contabilidad de costos, el mercadeo y la inteligencia de mercados es prácticamente ajena a los productores del sector Si se compara la muestra de investigadores con respecto al total de la población dedicada a estas actividades, se encuentra que en la Costa Caribe existen alrededor 1.9 investigadores por cada cien mil habitantes, muy inferior a Departamentos como Huila y Tolima, que cuentan con 9.5; Santander 12.8,y el Nacional que oscila en 11.7. Es necesario diseñar programas de capacitación Departamentales y promover convocatorias especiales para la formación de nuestros recursos, se deben proponer alianzas entre Universidades de la Región, como también con Universidades del exterior para fortalecer los programas de Maestrías.

Tabla N 4-4

Distribución por Departamentos de los Profesionales de Altos Niveles Costa Caribe 1994

DPTO	*Postdocto*	*Doctora*	*Maestria*	*Pasantias 90 días*	*Especializa*	*Total*
Atlántico	*0*	*20*	*277*	*235*	*586*	*1120*
Bolivar	*0*	*3*	*76*	*0*	*379*	*461*
Cesar	*0*	*1*	*23*	*0*	*22*	*46*
Córdoba	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
Guajira	*0*	*0*	*6*	*0*	*4*	*10*
Magdalena	*0*	*3*	*42*	*0*	*4*	*49*
Sucre	*0*	*0*	*8*	*0*	*6*	*14*
S. Andrés	*0*	*0*	*5*	*0*	*0*	*5*
Total Región	*0*	*27*	*437*	*235*	*1001*	*1705*

Fuente: Misión Regional de Ciencia y Tecnología, Costa Atlántica1994

5. PROPUESTAS DE ESTRATEGIA PARA EL SECTOR AGROPECUARIO

La política de volver competitivo el sector agropecuario es sin duda necesaria, sin embargo aun no se ve una estrategia clara que oriente la producción hacia las necesidades del mercado internacional y hacia las tendencias del consumo interno, exceptuando algunos esfuerzos localizados, es así como se empezó hablar de competitividad en un marco de poder acceder a los mercados internacionales y como solución a nuestra ineficiencia en los sistemas de producción, pero olvidándonos que la competitividad es necesaria construirla y convertirla en un proceso Regional y Nacional. Tradicionalmente se confunde la competitividad con productividad, la competitividad transciende el proceso de incremento de la producción por un termino más amplio que involucra el papel del Gobierno, la política económica, las políticas sectoriales, el papel de los gremios, el comportamiento de los mercados internos y externos, y el recurso humano.

En el esquema gubernamental existe una contraposición de conceptos, existen por ejemplo un manejo descoordinado de la política monetaria y fiscal, el Gobierno tiene una conceptualización diferente a la de la junta del banco de la república por lo tanto ambos promueven instrumentos similares para el mismo fin, otro caso similar en el sector agropecuario es el exceso de legislación que en lugar de contribuir al desarrollo del sector tienden por el contrario a confundir a los productores.

Ahora bien la competitividad significa impulsar un cambio tecnológico, requiriéndose para ello una política amplia con objetivos claros y asignación de recursos suficientes , a los gremios le corresponde promover e impulsar el diseño de un plan estratégico para direccionar renglones viables de la producción para atender necesidades del mercado internacional y los mercados locales. Otro punto importante es la necesidad de formación en la Región del recurso humano, acorde con la realidad en que vivimos; lo que se puede apreciar es una proliferación de universidades y postgrados en temas con mucho prestigio académico, pero que en últimas no contribuyen en el desarrollo del sector agropecuario.

5.1 TENDENCIA REGIONALES

Las tendencias que se deben tener en cuenta para planificar el Sector agropecuario son la creciente internacionalización de la economía y la descentralización. Se espera que la internacionalización ocasionará profundas transformaciones, no solamente las económicas sino además una creciente homologación de las costumbres de consumo y los patrones de demanda. Por otro este proceso se reforzara por la tendencia a la integración de las Regiones y la fusión de mercados Regionales anteriormente segmentados. En lo concerniente a la descentralización, la Región incrementara su participación en lo concerniente a las transferencias de recursos y responsabilidades a los entes territoriales (Departamentos, Municipios), los cuales tendrán más campo de acción para satisfacer sus necesidades del desarrollo rural. La descentralización generará fuertes presiones financieras a las administraciones locales, las cuales tendrán que acudir a instrumentos tributarios, que necesariamente tocaran el área rural, en donde se reflejara en el incremento de las tarifas de servicios públicos, en la reducción de subsidios y tratamiento preferencial.

El sector agropecuario tendrá que sacar el mejor provecho del afianzamiento de la internacionalización de la economía y del proceso de

descentralización a los entes territoriales. Además tendrá que adaptarse a crecientes presiones tributarias y macroeconómicas que se derivan del crecimiento de la economía y de los desequilibrios financieros del sistema central.

5.2 ELEMENTOS DE UNA POLÍTICA DE COMPETITIVIDAD EN LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y PESQUERA

La clave del desarrollo es la competitividad, solamente si se invierten amplios recursos en el suministro de infraestructura rural y tecnologías, acompañada de inversión en educación y salud se puede generar un desarrollo de la actividad agropecuaria y pesquera; así mismo hay necesidad de producir reformas que permitan una comercialización más eficiente y dinámica de los productos hacia los mercados, la atención de la Región debe estar focalizada en la revitalización del gasto público, concentrándolo por lo menos en tres puntos :

-Infraestructura Rural (Carreteras, Centros de Acopio, Obras de pequeña irrigación y Drenaje)

-Fortalecimiento de los servicios de transferencia de tecnología, de manera que permita el agricultor adecuarse a las técnicas de producción.

-Inversión rural dirigida al capital humano y disminución de la pobreza.

-Fortalecimiento al proceso de descentralización que conduzca a constituirnos en Región Administrativa de Planificación (R.A.P)

Así mismo, se requiere que las políticas en materia comercial debe tomar medidas como : Racionalidad del sistema de franjas, disminución de la intervención del gobierno, simplificación del arancel, regulación de mercados de estructuras oligopólicas, modernización de los sistemas de comercialización, reducción costos de transporte, ampliación de mercados externos, obtención de información confiable.

Con la política arancelaria, no es recomendable someter la producción Regional, Nacional a un mercado Internacional distorsionado, se tiene conocimiento que en ellos no hay enfrentamiento entre la oferta y la demanda en condiciones de libertad, sino por el contrario son las cláusulas, las normas, las presiones de los Gobiernos, los incisos y sus recursos de tesorería la que influyen en el desarrollo de los mercados; por lo anterior se recomienda que en la Región se deben establecer mecanismos de protección razonable con sus principales productos (banano, palma africana, frutas, atún) de manera que puedan entrar en igualdad de condiciones ante los precios internacionales subsidiados.

Se requiere analizar cuales son los beneficios de continuar sujetos a la política arancelaria del sector, a los requerimientos de los demás Países del grupo andino, en la actualidad el margen de negociación de los aranceles se ha perdido toda vez que nuestro País suscribió el acta de MANAKECH en donde se contempla que no se pueden utilizar los denominados aranceles cuota, ni los aranceles estacionales, elementos que son utilizados por un gran numero de países desarrollados. Es necesario analizar la posibilidad de retomar la figura de una zona de libre comercio, antes de suscribir nuevos acuerdos comerciales, se debe revisar el "Status" de los acuerdos vigentes y especialmente el del grupo andino; resulta importante preguntarnos que tanto nos conviene continuar en el proceso de acuerdos de libre comercio, eliminando los aranceles a las importaciones.

Si se requiere promover la inversión en el campo se necesita ampliar el alcance, priorizando y mejorando la asignación de los incentivos, por ejemplo en el incentivo a la capitalización rural se deben eliminar los topes y establecer una escala diferencial por niveles de beneficiarios; en el caso del fondo emprender debe permitir el acceso a mayores productores, así mismo en el marco de la reforma tributaria permitir la excepciones al

impuesto de renta a la inversión rural en zonas de conflicto o programas de reconversión.

5.3 DESARROLLO TECNOLÓGICO

En la privatización de la investigación, hay que tener en cuenta que el sector privado al igual que en cualquier otra inversión, debe estar condicionada a elementos de rentabilidad y riesgo, en lo concerniente al sector agropecuario, el riesgo es mucho más alto que en otros sectores, debido principalmente a las condiciones biológicas y climatológicas en que se desarrollan los procesos productivos. En el proceso de desarrollo tecnológico se debe tener en cuenta no solamente la transferencia de tecnología al productor primario, sino la forma de adquirir o generarla; como componente importante sería la capacitación humana, formando recursos de alto nivel que permitan desarrollar tecnologías básicas de acuerdo a nuestras condiciones, de manera que permita tener la capacidad negociable y de reconocer la tecnología que realmente requerimos y la que debemos adquirir.

Como recomendaciones generales para mejorar el esquema político e incentivos para promocionar la innovación tecnológica se pueden

mencionar las siguientes: Apoyo a la capacitación tanto gerencial como científica, el adecuado manejo de los fondos parafiscales para incrementar la participación del productor en lo concerniente a la innovación tecnológica, acertado financiamiento y divulgación de los estimulos tributarios para fomentar la investigación y desarrollo tecnológico, unificar el sistema de investigación de transferencia de tecnología y asistencia técnica para no duplicar esfuerzos innecesarios.

De otra parte, la organización diseñada por la política de regionalización de la ciencia y la tecnología es un avance importante, puesto que facilita la vinculación de los productores en las labores de generación y transferencia, además de contribuir con las tendencias de privatización, manteniendo la vinculación del sector publico a través de la asignación de recursos.

Existen diversos planteamientos de los gremios e instituciones en la necesidad de crear centros tecnológicos independientes que contribuyan con la responsabilidad de CORPOICA. Igualmente el ICA no se ha adecuado al nuevo modelo, deberá especializarse en las tareas de prevención y control, y desprenderlo de la responsabilidad en materia tecnológica. El consejo nacional de ciencia y tecnología no ha cumplido

su papel en el caso de los centros regionales de capacitación y extensión y difusión -CRECED-, su trabajo se basa en la experiencia de pequeños productores y no en la necesidad de investigar sobre nuevas alternativas tecnológicas , por otro lado el sistema nacional de transferencia de tecnología -SINTAP- aun se encuentra en proceso de consolidación conformando sus niveles de concertación, como la designación de la coordinación Regional y la escogencia del panel de expertos. Solamente en el año 95 le han localizado los recursos del crédito con el BID, esperamos que de este proceso salga beneficiada la Costa, requiriéndose promocionar a través de las instituciones y gremios la necesidad de presentar proyectos, que puedan acceder a recursos del SINTAP.

En las unidades de asistencia técnica municipal- UMATA-, su factor más preocupante es la inestabilidad laboral de los profesionales vinculados, se deben buscar mecanismos legales para presionar que los alcaldes Municipales procedan a realizar las convocatorias respectivas para la implementación de la carrera administrativa.

5.4 EL SECTOR AGROPECUARIO EN EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

5.4.1 Regionalización Y Descentralización

La constitución política de 1991 transformó un Estado centralizado y alejado de la realidad Regional, en un Estado descentralizado que tiene como fin primordial estar al servicio de la comunidad en un esquema de participación en las decisiones que afecten su bienestar. Sobre las bases constitucionales, la Región ha tomado suma importancia, en consideración con los principios de descentralización territorial, en esta parte permitió que las Regiones puedan tener el carácter de entidades territoriales con reconocimiento jurídico, rentas propias, autonomía administrativa y una reglamentación especial. Estas Regiones podrían constituirse con la asociación voluntaria de dos o más Departamentos, cuyo objeto primordial será el desarrollo económico y social de su territorio

Para analizar la propuesta operativa del sistema del sector agropecuario, consideramos necesario hacer un breve recuento de la normatividad que permite el proceso de Regionalización y las instancias de desarrollo.

El rasgo más sobresaliente de la normatividad que quedo consagrada sobre la Región en la nueva carta política, es su flexibilidad porque

respeta la diversidad y facilita que las entidades territoriales se organicen geopolíticamente.

En efecto, los artículos pertinente (306 y 307) abren una gama de posibilidades que permiten la Regionalización en Colombia. Experiencias que se han desarrollado a través de los CORPES (Ley 76 de 1985). Las bases constitucionales de las diferentes modalidades de Región se presentan así:

- Actuales Regiones de Planificación

Según el articulo 285 de la constitución política "fuera de la división general del territorio, habrá las que determine la ley para el cumplimiento de las funciones y servicios a cargo del estado" soporte legal de la existencia y continuidad de los actuales Consejos Regionales de Planificación CORPES, lo cual confiere un valor importante en la perspectiva de las nuevas posibilidades de desarrollo y autonomía institucional, como organismos de impulso a las nuevas modalidades de Región prevista en la Carta Política.

- Región Administrativa y de Planificación

Según el articulo 306 de la Constitución Política "Dos o más Departamentos podrán constituirse en Regiones Administrativas y de Planificación, con personería jurídica, autonomía y patrimonio propio. Su objetivo principal será el desarrollo económico y social de su territorio.

-Región como Entidad Territorial

Según el articulo 307 de la constitución política "La respectiva Ley orgánica, previo concepto de la comisión de ordenamiento territorial, establecerá las condiciones para solicitar la conversión de la Región como entidad territorial, La decisión tomada por el congreso se someterá, en cada caso, a referendo de los ciudadanos de los Departamentos interesados.

La misma ley establecerá las atribuciones, los órganos administrativos y los recursos de las Regiones y su participación en el manejo de los ingresos provenientes del fondo nacional de regalías. Igualmente definirá los principios para la adopción del estatuto legal de cada Región" Este articulo le confiere a la Región un peso considerable dentro del ordenamiento institucional.

En el marco de este contexto de Regionalización sea Región Administrativa de Planificación (R.A.P) o Región como Entidad Territorial (R.E.T) , el sector agropecuario debe jugar un papel protagonizo como componente sectorial de importancia, por su connotada transcendencia en la población rural de la Región, para ello diseñaremos un mecanismos que permita operativizar este sector, involucrando a las instancias Gubernamentales, gremiales y comunitarias.

5.4.2 Estrategia de Regionalización del Sector Agropecuario.

Primeramente se debe iniciar por reconocer cuales serían esas instancias de coordinación Regional, de tal forma que articulen las necesidades y las posibles soluciones de la problemática del Sector, pues ello nos permitirá planificar los recursos asignados por el presupuesto general de la nación, para atender verdaderamente aquellas necesidades más sentidas de la comunidad, con un enfoque descentralizado acorde con las realidad que se vive. Seguidamente, se necesitan mecanismos de fortalecimiento de las entidades publicas y privadas; para asumir con responsabilidad el compromiso de planificar las variables endogenas y exógenas involucradas en el componente del sector agropecuario y pesquero.

La Estrategia de Regionalización tiene como objetivo desarrollar un proceso de descentralización de competencias y recursos desde el nivel Nacional hacia la Región, para ello proponemos utilizar los instrumentos del sistema de planificación del sector agropecuario, como son : Los consejos municipales de desarrollo rural (CMDR), Los consejos secciónales de desarrollo agropecuario (CONSEA) y los consejos regionales de secretarías de agricultura (CORSA), los cuales tendrían como objetivos la organización del sistema regional de planificación del sector agropecuario y pesquero, fortalecer la capacidad de gestión de las entidades publicas y gremiales para acceder a los recursos de l presupuesto general de la nación, así como definir la posibilidad de establecer un fondo regional de cofinanciación que permita el flujo de recursos para financiar proyectos de impacto Municipal, Departamental y Regional, dentro de un esquema concertado, priorizado y jerarquizado a través de las instancias del sistema de planificación regional.

Con el propósito de alcanzar una incorporación de la estrategia de Regionalización de las política de modernización agropecuaria se recomienda realizar las siguientes acciones:

-Institucionalización de las instancias de planificación Regional del sector agropecuario y pesquero, utilizando como espacio de concertación el Consejo Regional de Planificación de la Costa Caribe (Corpes C.A) con las entidades Nacionales como Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y Departamento Nacional de Planeación

-Regionalización de la política agropecuaria nacional, asegurando el acceso al sector productivo, a la totalidad de mecanismos e instrumentos diseñados por la actual política. Con el ánimo de promover iniciativas Regionales que permitan la creación de nuevas empresas e igualmente garanticen y permitan el desarrollo del sector primario de nuestra producción.

-Fortalecimiento institucional del sistema de planificación para el apoyo a la creación de centros de investigación de excelencia, y centros tecnológicos de productividad Regional.

-Definir una política Regional de formación de recursos humanos, que facilite no sólo el fortalecimiento de los existentes, sino que incentive la creación de nuevos núcleos de investigación.

-Apoyo a la creación del sistema de información regional, de manera que permita estimular a las instituciones y gremios Regionales aprovechar las

ventajas comparativas de la transmisión electrónica de información y la creación de espacios virtuales de reflexión

-Promover la divulgación amplia a todos los sectores de la economía de las bondades de los instrumentos de la política sectorial, garantizando la vinculación y la participación de los grupos más vulnerables del sector productivo

-En la política del sector agropecuario y pesquero debe propender por la mayor eficiencia ambiental de las prácticas, los procesos y las tecnologías agropecuarias.

-Se requieren involucrar consideraciones ambientales en las políticas de reforma agraria, adecuación de tierras, colonización.

- El incentivo a la capitalización rural (ICR) y otros instrumentos de la actual política deben ser utilizados para promover el uso de tecnologías de mecanización y manejo acorde con la conservación de suelos.

6. DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DEL PROYECTO

La falta de un conocimiento integral sobre el estado del sector agropecuario en la región caribe, principalmente sobre información confiable sobre el comportamiento de los subsectores (agrícolas, pecuarios y pesqueros), y la necesidad de analizar los factores externos e internos que han incidido en el deterioro del sector agropecuario en la Costa Caribe, nos motivo para la realización del presente trabajo, requiriéndose formular mecanismos de divulgación para dar a conocer las conclusiones y resultados.

La forma adecuada de integrar la divulgación del proyecto podría ser a través de memorias ejecutivas, con seminarios de capacitación dirigido a los funcionarios de los entes territoriales vinculados al sector agropecuario, especialmente a los de las secretarías de agricultura, Urpas y gremios, acompañado de la divulgación de la actual política sectorial de tal forma que se conozcan los instrumentos para poder acceder eficazmente a los recursos previstos en la ley. Así mismo puede ser

utilizado como material de consulta y de posteriores trabajos que requieran profundizar sobre el tema.

BIBLIOGRAFIA

ACOSTA MEDINA, Amilkar. Autonomía Regional Alternativa de Desarrollo. Julio de 1993.

ASIESCA - CORPES. Informe Sobre Factores de Cambio y Variables Claves en los Subsectores de la Región. Montería, 1995.

La Agroindustria en La Costa Atlántica Estrategias para Competir, CEGA Santafé de Bogotá. 1994

CORPES C.A y CEGA(Centro de Estudios Ganaderos y Agrícolas). la Agroindustria en la Costa Atlántica. Estrategia para Competir Informe Final. abril de 1994.

CORPES C.A 5 Foro del Caribe Colombiano. Agosto de 1993.

Corredor Ríos, alfonso. Movilización De los Productos Agrícolas, Costos y Gestión Estatal. Santafé de Bogotá 1994.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. "Bases del Salto Social" Santafé de Bogotá. 1994

F.A.O La Modernización De la Agricultura, Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile 1993.

Jaramillo, Carlos felipe y Junguito Roberto. Crisis Agropecuaria y Política Macroeconomica. Revista Coyuntura Económica N. 29 1994

Meisel Roca adolfo, Economía Regional y Pobreza. Universidad del Norte, 1992.

REGIONALIZACION INDICATIVA DEL PLAN DE DESARROLLO 95-98. Departamento Nacional de Planeación. Febrero 1995.

Sociedad de Agricultores de Colombia SAC. Revista Trimestral N. 909, Santafé de Bogotá. 1994

ANEXOS

AJONJOLI

TABLA 1

DEPARTAMEN	COSECHA		TOTAL			TOTAL			TOTAL			TOTAL
	90-91	91	1991	91-92	92	1992	92-93	93	1993	93-94	94	1994
ATLANTICO												
S-	240		240		5	5	149	0	149	287	0	287
P-	146		146		2	2	89	0	89	201	0	201
R-	608		608		400	400	597	0	597	700	0	700
BOLIVAR												
S-	540	200	740		390	390	2530	480	3010	2850	255	3105
P-	429	140	569		281	281	1606	385	1991	1935	169	2104
R-	794	700	769		721	721	635	802	661	679	663	678
CESAR												
S-	110		110	1140		1140	1487	100	1587	485	0	485
P-	57		57	650		650	863	60	923	262	0	262
R-	518		518	570		570	580	600	582	540	0	540
CORDOVA												
S-	2380		2380	2200		2200	3180	0	3180	3086	0	3086
P-	1477		1477	1430		1430	2136	0	2136	1833	0	1833
R-	621		621	650		650	672	0	672	594	0	594
GUAJIRA												
S-			0			0	0	0	0	0	8	8
P-			0			0	0	0	0	0	5	5
R-			0			0	0	0	0	0	570	570
MAGDALENA												
S-	530	70	600			0	279	610	889	1030	360	1390
P-	420	35	455			0	128	306	434	567	200	767
R-	792	500	758			0	459	502	488	550	556	552
SUCRE												
S-	720		720	440		440	2007	0	2007	1730	0	1730
P-	504		504	305		305	1244	0	1244	991	0	991
R-	700		700	693		693	620	0	620	573	0	573
TOTAL												
S-	4520	270	4790	3780	395	4175	9632	1190	10822	9468	623	10091
P-	3033	175	3208	2385	283	2668	6066	751	6817	5789	374	6163
R-	671	648	670	631	716	639	630	631	630	611	600	611

S AREA/HECTAREAS

P PRODUCCION/TONELADAS

R RENDIMIENTO-KG/HA

FUENTE: MINAGRICULTURA - BOLSA AGROPECUARIA

UNIDAD TECNICA CORPES

ALGODON

TABLA 2

DEPARTAM	COSECHA		TOTAL			TOTAL			TOTAL			TOTAL
	90-91	91	1991	91-92	92	1992	92-93	93	1993	93-94	94	1994
ATLANTICO												
S-	3400	0	3400	2650	0	2650	512	0	512	0		0
P-	3830	0	3830	2332	0	2332	737	0	737	0		0
R-	1126		1126	880	0	880	1439	0	1439	0		0
BOLIVAR												
S-	14100	0	14100	19780	0	19780	7738	0	7738	1689		1689
P-	22140	0	22140	23862	0	23862	9353	0	9353	3244		3244
R-	1570		1570	1206		1206	1209		1209	1921		1921
CESAR												
S-	61000	0	61000	58760	0	58760	20878	0	20878	5388		5388
P-	89330	0	89330	59334	0	59334	28326	0	28326	9610		9610
R-	1464		1464	1010		1010	1357		1357	1784		1784
CORDOVA												
S-	34400	0	34400	49500	0	49500	30635	0	30635	27395		27395
P-	59580	0	59580	103950	0	103950	49016	0	49016	66351		66351
R-	1732		1732	2100		2100	1600		1600	2422		2422
GUAJIRA												
S-	8350	0	8350	8600	0	8600	5157	0	5157	1100		1100
P-	13360	0	13360	7739	0	7739	5164	0	5164	1100		1100
R-	1600		1600	900		900	1001		1001	1000		1000
MAGDALENA												
S-	9950	0	9950	8741	0	8741	1684	0	1684	830		830
P-	15920	0	15920	11363	0	11363	2357	0	2357	1245		1245
R-	1600		1600	1300		1300	1400		1400	1500		1500
SUCRE												
S-	14300	0	14300	13300	0	13300	5744	0	5744	2515		2515
P-	17730	0	17730	17840	0	17840	6859	0	6859	3661		3661
R-	1240		1240	1341		1341	1194		1194	1456		1456
TOTAL												
S-	145500	0	145500	161331	0	161331	72348	0	72348	38917	0	38917
P-	221890	0	221890	226420	0	226420	101812	0	101812	85211	0	85211
R-	1525		1525	1403		1403	1407		1407	2190		2190

S AREA HECTAREAS

P PRODUCCION/TONELADAS

R RENDIMIENTO-KG/HA

FUENTE: MINAGRICULTURA - BOLSA AGROPECUARIA

UNIDAD TECNICA CORPES

ARROZ SECANO MECANIZADO

TABLA 3

DEPARTAMENT	COSECHA		TOTAL			TOTAL			TOTAL			TOTAL
	90-91	91	1991	91-92	92	1992	92-93	93	1993	93-94	94	1994
ATLANTICO												
S-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
P-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
R-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BOLIVAR												
S-	10300	9700	20000	6700	10795	17495	5465	3135	8600	5380	3640	9020
P-	36800	35100	71900	21100	39715	60815	19589	10973	30562	18009	12838	30847
R-	3573	3619	3595	3149	3679	3476	3584	3500	3554	3347	3527	3420
CESAR												
S-	800	400	1200	1100	500	1600	1850	1370	3220	750	1821	2571
P-	2000	1100	3100	3000	1488	4488	5810	4384	10194	2390	6309	8699
R-	2500	2750	2583	2727	2976	2805	3141	3200	3166	3187	3464	3384
CORDOVA												
S-	3800	6000	9800	3000	8900	11900	3497	4522	8019	4162	5295	9457
P-	10800	18400	29200	8700	27991	36691	12239	14923	27162	15000	17602	32602
R-	2842	3067	2980	2900	3145	3083	3500	330	3387	3604	3324	3447
GUAJIRA												
S-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
P-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
R-	0					0	0	0	0	0	0	0
MAGDALENA												
S-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
P-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
R-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUCRE												
S-	3900	14100	18000	1900	11900	13800	4000	8448	12448	3750	10590	14340
P-	12600	45600	58200	2600	40460	43060	13260	29568	42828	12120	38835	50955
R-	3231	3234	3233	1368	3400	3120	3315	3500	3441	3232	3667	3553
TOTAL												
S-	18800	30200	49000	12700	32095	44795	13812	17475	32287	14042	21346	35388
P-	62200	100200	162400	35400	109654	145054	50898	59848	110746	47519	75584	123103
R-	3309	3318	3314	2787	3417	3238	3685	3425	3430	3384	3541	3479

S AREA/HECTAREAS

P PRODUCCION/TONELADAS

R RENDIMIENTO-KG/HA

FUENTE: MINAGRICULTURA - BOLSA AGROPECUARIA

UNIDAD TECNICA CORPES

ARROZ SECANO MANUAL

TABLA 4

DEPARTAMEN	COSECHA		TOTAL			TOTAL			TOTAL			TOTAL
	90-91	91	1991	91-92	92	1992	92-93	93	1993	93-94	94	1994
ATLANTICO												
S-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
P-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
R-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BOLIVAR												
S-	2800	1100	3900	800	1150	1950	1300	1205	2510	578	1350	1928
P-	6500	2000	8500	1300	1891	3191	2770	2410	5180	983	2308	3291
R-	2321	1818	2179	1625	1644	1636	2131	2000	2064	1701	1710	1707
CESAR												
S-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
P-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
R-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
CORDOVA												
S-	10500	18000	28500	10300	15722	26022	9050	8567	17617	7490	10427	17917
P-	13000	21600	34600	12700	20256	32956	13575	10348	23923	10489	14337	24826
R-	1238	1200	1214	1233	1288	1266	1500	1208	1358	1400	1375	1386
GUAJIRA												
S-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
P-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
R-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAGDALENA												
S-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
P-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
R-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUCRE												
S-	2600	1400	4000	0	7205	7205	0	4068	4068	5484	2774	8258
P-	6200	3300	9500	0	11024	11024	0	9344	9344	9762	5260	15022
R-	2385	2357	2375	0	1530	1530	0	2297	2297	1780	1896	1819
TOTAL												
S-	15900	20500	36400	11100	24077	35177	10350	13840	24195	13552	14551	28103
P-	25700	26900	52600	14000	33171	47171	16345	22102	38447	21234	21905	43139
R-	1616	1312	1445	1261	1378	1341	1579	1597	1589	1567	1505	1535

S AREA/HECTAREAS

P PRODUCCION/TONELADAS

R RENDIMIENTO-KG/HA

FUENTE: MINAGRICULTURA - BOLSA AGROPECUARIA

UNIDAD TECNICA CORPES

ARROZ RIEGO

TABLA 5

DEPARTAMENT	COSECHA		TOTAL			TOTAL			TOTAL			TOTAL
	90-91	91	1991	91-92	92	1992	92-93	93	1993	93-94	94	1994
ATLANTICO												
S-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
P-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
R-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BOLIVAR												
S-	400	4100	4500	200	3700	3900	100	2133	2233	185	1560	1745
P-	1900	12900	14800	800	12155	12955	300	8959	9259	682	5993	6675
R-	4750	3146	3289	4000	3285	3322	3000	4200	4146	3686	3842	3825
CESAR												
S-	15500	11300	26800	11700	13281	24981	9446	11690	21136	9303	9907	19210
P-	62500	47500	110000	48800	62270	111070	37784	54082	91866	36282	43427	79709
R-	4032	4204	4104	4171	4689	4446	4000	4626	4346	3900	4383	4149
CORDOVA												
S-	900	400	1300	400	815	1215	815	1930	2745	1934	1485	3419
P-	3800	1500	5300	1600	4157	5757	3260	9457	12717	8123	7211	15334
R-	4222	3750	4077	4000	5101	4738	4000	4900	4633	4200	4856	4485
GUAJIRA												
S-	3600	1800	5400	1300	1350	2650	1100	1320	2420	1300	875	2175
P-	16800	7000	23800	6000	5164	11164	4400	6600	11000	5720	3719	9439
R-	4667	3889	4407	4615	3825	4213	4000	5000	4545	4400	4250	4340
MAGDALENA												
S-	2200	5600	7800	2000	3800	5800	3442	2400	5842	2000	4110	6110
P-	6700	21400	28100	7200	14535	21735	10326	10800	21126	7200	17468	24668
R-	3045	3821	3603	3600	3825	3747	3000	4500	3616	3600	4250	4037
SUCRE												
S-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
P-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
R-	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0	
TOTAL												
S-	22600	23200	45800	15600	22946	38546	14903	19473	34376	14722	17937	32659
P-	91700	90300	182000	64400	98281	162681	56070	89898	145968	58007	77818	135825
R-	4058	3892	3974	4128	4283	4220	3762	4617	4246	3940	4338	4159

S AREA/HECTAREAS

P PRODUCCION/TONELADAS

R RENDIMIENTO-KG/HA

FUENTE: MINAGRICULTURA - BOLSA AGROPECUARIA

UNIDAD TECNICA CORPES

FRIJOL

TABLA 6

DEPARTAMEN	COSECHA		TOTAL			TOTAL			TOTAL			TOTAL
	90-91	91	1991	91-92	92	1992	92-93	93	1993	93-94	94	1994
ATLANTICO												
S-	50	51	101	0	114	114	0	33	33	80	0	80
P-	36	36	72	0	100	100	0	23	23	64	0	64
R-	720	706	713	0	877	877	0	697	697	800		800
BOLIVAR												
S-	7645	8215	15860	9691	6955	16646	5045	6257	11302	6073	6740	12813
P-	6116	7920	14036	8733	6546	15279	3576	5361	8937	5177	6077	11254
R-	800	964	885	901	941	918	709	857	791	852	902	878
CESAR												
S-	3530	2340	5870	2548	2340	4888	3731	4505	8236	3195	2505	5700
P-	2587	2007	4594	1674	2007	3681	2465	3063	5528	2526	1665	4191
R-	733	858	783	657	858	753	661	680	671	791	665	735
CORDOVA												
S-	2453	100	2553	1840	0	1840	1715	0	1715	778	102	880
P-	1729	70	1799	1104	0	1104	1355	0	1355	575	61	636
R-	705	700	705	600		600	790	0	790	739	598	723
GUAJIRA												
S-	210	347	557	434	235	669	528	591	1119	385	310	695
P-	189	303	492	347	176	523	378	471	849	268	254	522
R-	900	873	883	800	749	782	716	797	759	696	820	570
MAGDALENA												
S-	680	138	818	435	112	547	0	300	300	990	870	1860
P-	426	69	495	222	58	280	0	180	180	564	548	1112
R-	626	500	605	510	518	512	0	600	600	550	630	1180
SUCRE												
S-	50	30	80	80	0	80	123	0	123	74	0	74
P-	35	21	56	60	0	60	135	0	135	78	0	78
R-	700	700	700	750	0	750	1098	0	1098	1054	0	1054
TOTAL					9756							
S-	14618	11221	25839	15028		24784	11142	11686	22828	11575	10527	22102
P-	11118	10426	21544	12140	8887	21027	7909	9098	17007	9252	8605	17857
R-	761	929	834	808	911	848	710	779	745	799	817	808

S AREA/HECTAREAS

P PRODUCCION/TONELADAS

R RENDIMIENTO-KG/HA

FUENTE: MINAGRICULTURA - BOLSA AGROPECUARIA

UNIDAD TECNICA CORPES

MAIZ TECNIFICADO

TABLA 7

DEPARTAMEN	COSECHA		TOTAL			TOTAL			TOTAL			TOTAL
	90-91	91	1991	91-92	92	1992	92-93	93	1993	93-94	94	1994
ATLANTICO												
S-	400	0	400	0	0	0	0	0	0	0	0	0
P-	1200	0	1200	0	0	0	0	0	0	0	0	0
R-	3000	0	3000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BOLIVAR												
S-	2400	2200	4600	300	200	500	3000	300	3300	2550	800	3350
P-	4700	4400	9100	800	600	1400	6300	840	7140	5521	2020	7541
R-	1958	2000	1978	2667	3000	2800	2100	2800	2164	2165	2525	2251
CESAR												
S-	10100	3800	13900	5200	2377	7577	6559	3065	9624	5481	4175	9656
P-	23800	7600	31400	11500	6026	17526	13758	7329	21087	12448	8935	21383
R-	2356	2000	2259	2212	2535	2313	2098	2391	2191	2271	2140	2214
CORDOVA												
S-	6900	24500	31400	4500	23100	27600	3919	22630	26549	4275	24570	28845
P-	16200	73500	89700	10000	69300	79300	9798	59450	69248	10901	77458	88359
R-	2348	3000	2857	2222	3000	2873	2500	2627	2608	2550	3153	3063
GUAJIRA												
S-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	8
P-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
R-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAGDALENA												
S-	900	300	1200	400	0	400	100	100	200	0	0	0
P-	1800	600	2400	700	0	700	250	250	500	0	0	0
R-	2000	2000	4000	1750		1750	2500	2500	2500	0	0	0
SUCRE												
S-	3300	3000	6300	2900	9791	12691	4850	2898	7744	4761	2988	7749
P-	8600	6900	15500	6100	23498	29598	9215	6077	15292	10474	6667	17141
R-	2606	2300	2460	2103	2400	2332	1900	2100	1975	2200	2231	2212
TOTAL												
S-	24000	33800	57800	13300	35468	48768	18428	28993	47417	17067	32541	49608
P-	56300	93000	149300	29100	99424	128524	39321	73946	113267	39344	95080	134424
R-	2346	2751	2583	2188	2803	2635	2134	2550	2389	2305	2922	2710

S AREA/HECTAREAS

P PRODUCCION/TONELADAS

R RENDIMIENTO-KG/HA

FUENTE: MINAGRICULTURA - BOLSA AGROPECUARIA

UNIDAD TECNICA CORPES

MAIZ TRADICIONAL

TABLA 8

DEPARTAMEN	COSECHA		TOTAL			TOTAL			TOTAL			TOTAL
	90-91	91	1991	91-92	92	1992	92-93	93	1993	93-94	94	1994
ATLANTICO												
S-	5300	1400	6700	1500	5680	7180	6098	6293	12391	4966	2343	7309
P-	4800	1600	6400	900	5212	6012	6587	8495	15082	5781	2114	7895
R-	906	1143	955	600	918	837	1080	1350	1217	1164	902	1080
BOLIVAR												
S-	37400	27400	64800	30500	28865	59365	33696	30900	64596	37445	33805	71250
P-	65500	43100	108600	50900	54339	105239	54817	46412	101309	53732	58131	111863
R-	1751	1573	1676	1669	1883	1773	1627	1502	1568	1560	1720	1570
CESAR												
S-	43100	19700	62800	29300	18686	47986	30265	18339	48604	26990	14042	41032
P-	52000	23900	75900	30600	21986	52586	34127	20408	54535	30556	15106	45662
R-	1206	1213	1209	1044	1177	1096	1128	1113	1122	1132	1076	1113
CORDOVA												
S-	25700	45300	71000	21800	45670	67470	28190	37000	65190	27796	32925	60721
P-	33500	68000	101500	28600	68505	97105	45104	55725	100829	44095	48048	92143
R-	1304	1501	1430	1312	1500	1439	1600	1506	1547	1586	1459	1517
GUAJIRA												
S-	9000	1100	10100	6100	666	6766	8055	1270	9325	6600	1245	7845
P-	12600	1200	13800	7900	480	8380	8055	1228	9283	5280	1245	6525
R-	1400	1091	1366	1295	721	1239	1000	967	995	800	1000	832
MAGDALENA												
S-	7200	9800	17000	8700	2957	11657	9317	10708	20025	13000	12110	25110
P-	6500	9800	16300	8700	2687	11387	15271	16062	31333	15600	13472	29072
R-	903	1000	959	1000	909	977	1639	1500	1565	1200	1112	1158
SUCRE												
S-	9000	4000	13000	7700	8875	16575	12981	5082	18063	6677	5799	12476
P-	13500	4800	18300	9300	13302	22602	18822	6840	256662	8591	7668	16259
R-	1500	1200	1408	1208	1499	1364	1450	1346	14209	1287	1322	1303
TOTAL												
S-	136700	108700	245400	105600	111399	216999	128602	109592	238194	120474	102269	222743
P-	188400	152400	340800	136900	166411	303311	182863	155170	338033	163635	145784	309419
R-	1378	1402	1389	1296	1493	1398	1422	10416	1419	1358	1425	1389

S AREA/HECTAREAS

P PRODUCCION/TONELADAS

R RENDIMIENTO-KG/HA

FUENTE: MINAGRICULTURA - BOLSA AGROPECUARIA

UNIDAD TECNICA CORPES

TABACO RUBIO

TABLA 9

DEPARTAMEN	COSECHA		TOTAL			TOTAL			TOTAL			TOTAL
	90-91	91	1991	91-92	92	1992	92-93	93	1993	93-94	94	1994
ATLANTICO												
S-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
P-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
R-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BOLIVAR												
S-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
P-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
R-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CESAR												
S-	250	0	250	237	0	237	276	0	276	0	0	0
P-	350	0	350	580	0	580	414	0	414	0	0	0
R-	1400		1400	2447		2447	1500		1500			
CORDOVA												
S-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
P-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
R-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GUAJIRA												
S-	410	0	410	328	0	328	393	0	393	0	0	0
P-	735	0	735	590	0	590	590	0	590	0	0	0
R-	1793		1793	1799		1799	1501		1501			
MAGDALENA												
S-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
P-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
R-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUCRE												
S-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
P-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
R-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL												
S-	660	0	660	565	0	565	669	0	669	0	0	0
P-	1085	0	1085	1170	0	1170	1004	0	1004	0	0	0
R-	1644	0	1644	2071	0	2071	1500	0	1500	0	0	0

S AREA/HECTAREAS

P PRODUCCION/TONELADAS

R RENDIMIENTO-KG/HA

FUENTE: MINAGRICULTURA - BOLSA AGROPECUARIA

UNIDAD TECNICA CORPES

SOYA

TABLA 10

DEPARTAMEN	COSECHA		TOTAL			TOTAL			TOTAL			TOTAL
	90-91	91	1991	91-92	92	1992	92-93	93	1993	93-94	94	1994
ATLANTICO												
S-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
P-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
R-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BOLIVAR												
S-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
P-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
R	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CESAR												
S-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	665	0	665
P-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1200	0	1200
R-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1805	0	1805
CORDOVA												
S-	0	200	200	60	0	60	0	1350	1350	350	183	533
P-	0	400	400	90	0	90	0	2700	2700	700	366	1066
R-	0	2000	2000	1500	0	1500	0	2000	2000	2000	2000	2000
GUAJIRA												
S-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
P-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
R-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAGDALENA												
S-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
P-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
R-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUCRE												
S-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
P-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
R-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL												
S-	0	240	200	60	0	60	0	1350	1350	1015	183	1863
P-	0	400	400	90	0	90	0	2700	2700	1900	366	3466
R-	0	200	2000	1500	0	1500	0	2000	2000	1871	2000	1860

S AREA/HECTAREAS

P PRODUCCION/TONELADAS

R RENDIMIENTO-KG/HA

FUENTE: MINAGRICULTURA - BOLSA AGROPECUARIA

UNIDAD TECNICA CORPES

SORGO

TABLA 11

DEPARTAMEN	COSECHA		TOTAL			TOTAL			TOTAL			TOTAL
	90-91	91	1991	91-92	92	1992	92-93	93	1993	93-94	94	1994
ATLANTICO												
S-	8900	500	9400	4400	1700	6100	3500	3077	6577	4166	3834	8000
P-	20200	1200	21400	5700	3400	9100	5100	4204	9304	7627	4444	12071
R-	2270	2400	2277	1295	2000	1492	1457	1366	1415	1831	1159	1509
BOLIVAR												
S-	8400	10600	19000	4300	9910	14210	5600	8237	13837	4428	12240	16668
P-	21100	27600	48700	9600	27748	37348	15100	21910	37010	9542	27565	37107
R-	2512	2604	2563	2233	2800	2628	2696	2660	2675	2155	2252	2226
CESAR												
S-	16000	19900	35900	8200	16875	25075	10300	13215	23515	12609	14017	26626
P-	29700	50000	79700	10000	45206	55206	22000	35759	57759	28432	33585	62017
R-	1856	2513	2220	1220	2679	2202	2136	2706	2456	2255	2396	2329
CORDOVA												
S-	2700	25000	27700	2100	23000	25100	3900	13850	17750	1631	19086	20717
P-	5000	100000	105000	6300	69000	75300	13900	50012	63912	4306	73289	77595
R-	1852	4000	3791	3000	3000	3000	3564	3611	3601	2640	3840	3745
GUAJIRA												
S-	4900	500	5400	2400	91	2491	3080	525	3605	5320	550	5870
P-	7400	700	8100	3600	91	3691	3900	945	4845	4786	596	5382
R-	1510	1400	1500	1500	1000	1482	1266	1800	1344	900	1084	917
MAGDALENA												
S-	11000	2600	13600	7500	793	8293	2800	1090	3890	3835	690	4525
P-	27500	3100	30600	11300	1427	12727	5500	2615	8115	9588	1380	10968
R-	2500	1192	2250	1507	1799	1535	1964	2399	2086	2500	2000	2424
SUCRE												
S-	6400	3500	9900	8000	8550	16550	1150	11665	12815	671	10972	11643
P-	14700	9800	24500	19900	25650	45550	3650	31612	35262	2011	29784	31795
R-	2297	2800	2475	2488	3000	2752	3174	2710	2752	2997	2715	2731
TOTAL												
S-	58300	62600	120900	36900	60919	97819	30330	51659	81989	32660	61389	94049
P-	125600	192400	318000	66400	172516	238922	69150	147057	216207	66292	170643	236935
R-	2154	3073	2630	1799	2832	2442	2280	2847	2637	2030	2780	2519

S AREA/HECTAREAS

P PRODUCCION/TONELADAS

R RENDIMIENTO-KG/HA

FUENTE: MINAGRICULTURA - BOLSA AGROPECUARIA

UNIDAD TECNICA CORPES

CACAO

TABLA 12

DEPARTAMENT	COSECHA		TOTAL			TOTAL		
	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
ATLANTICO								
S-	0	200	200	250	250	0	0	0
P-	0	60	600	80	80	0	0	0
R-	0	300	3000	320	320	0	0	0
BOLIVAR								
S-	667	900	880	845	875	815	955	935
P-	280	400	413	398	263	360	464	474
R-	420	444	469	471	301	442	486	507
CESAR								
S-	600	400	1027	1310	776	2160	1804	2473
P-	210	200	612	839	452	1218	1190	1284
R-	350	500	596	640	582	564	660	519
CORDOVA								
S-	700	700	700	700	495	0	0	0
P-	350	350	350	350	248	0	0	0
R-	500	500	500	500	501	0		
GUAJIRA								
S-	0	200	230	299	394	350	370	369
P-	0	70	81	105	158	140	167	163
R-	0	350	352	351	401	400	451	442
MAGDALENA								
S-	1843	1700	800	450	450	0	710	735
P-	829	760	348	180	160	0	355	377
R-	450	447	435	400	356		500	513
SUCRE								
S-	500	400	500	350	350	0	160	150
P-	125	120	250	175	175	0	56	45
R-	250	300	500	500	500	0	350	300
TOTAL								
S-	4310	4500	4337	4204	3590	3325	3999	4662
P-	1794	1960	2654	2127	1536	1718	2232	2343
R-	416	436	612	506	428	517	558	503

S AREA(HECTAREAS) FUENTE: MINAGRICULTURA - BOLSA AGROPECUARIA
P PRODUCCION(TONELADAS) UNIDAD TECNICA CORTES
R RENDIMIENTO(KG/HA)

CAÑA AZUCAR

TABLA 13

DEPARTAMEN	COSECHA		TOTAL			TOTAL		
	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
ATLANTICO								
S-	0	0	0	0	0	0	0	0
P-	0	0	0	0	0	0	0	0
R-								
BOLIVAR								
S-	0	0	0	0	0	0	0	0
P-	0	0	0	0	0	0	0	0
R-								
CESAR								
S-	2000	2000	1500	1500	1400	1400	1400	1400
P-	140400	160000	90000	90000	84000	84000	84000	117600
R-	70200	80000	60000	60000	60000	60000	60000	84000
CORDOVA								
S-	0	0	0	0	0	0	0	0
P-	0	0	0	0	0	0	0	0
R-	0	0	0	0	0	0	0	0
GUAJIRA								
S-	0	0	0	0	0	0	0	0
P-	0	0	0	0	0	0	0	0
R-								
MAGDALENA								
S-	0	0	0	0	0	0	0	0
P-	0	0	0	0	0	0	0	0
R-	0	0	0	0	0	0	0	0
SUCRE								
S-	0	0	0	0	0	0	0	0
P-	0	0	0	0	0	0	0	0
R-	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL								
S-	2000	2000	1500	1500	1400	1400	1400	1400
P-	140400	160000	90000	90000	84000	84000	84000	117600
R-	70200	80000	60000	60000	60000	60000	60000	84000

S AREA/HECTAREAS

P PRODUCCION/TONELADAS

R RENDIMIENTO-KG/HA

FUENTE: MINAGRICULTURA - BOLSA AGROPECUARIA

UNIDAD TECNICA CORPES

CANA PANELA

TABLA 14

DEPARTAMEN	COSECHA		TOTAL			TOTAL		
	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
ATLANTICO								
S-	0	0	0	0	0	0	0	0
P-	0	0	0	0	0	0	0	0
R-								
BOLIVAR								
S-	200	450	710	380	390	897	1784	1605
P-	750	1780	2840	2935	2990	5512	11061	11459
R-	3750	3956	4000	7724	7669	6145	6200	7140
CESAR								
S-	1900	2000	2240	2295	2160	2412	2592	2565
P-	5700	7000	7840	8030	7560	7806	9331	8997
R-	3000	3500	3500	3499	3500	3236	3600	3508
CORDOVA								
S-	50	40	0	0	0	0	0	0
P-	100	100	0	0	0	0	0	0
R-	2000	2500						
GUAJIRA								
S-	0	0	0	0	0	0	0	0
P-	0	0	0	0	0	0	0	0
R-								
MAGDALENA								
S-	300	300	400	0	0	0	0	0
P-	1400	1400	2000	0	0	0	0	0
R-	4667	4667	5000					
SUCRE								
S-	0	0	134	0	0	0	0	0
P-	0	0	536	0	0	0	0	0
R-	0	0	4000	0	0	0	0	0
TOTAL								
S-	2450	2790	3484	2675	2550	3309	4376	4170
P-	7950	10280	13216	10965	10550	13318	20392	20456
R-	3245	3685	3793	4099	4137	4025	4660	4906

S AREA/HECTAREAS

P PRODUCCION/TONELADAS

R RENDIMIENTO-KG/HA

FUENTE: MINAGRICULTURA - BOLSA AGROPECUARIA

UNIDAD TECNICA CORPES

COCO

TABLA 15

DEPARTAMEN	COSECHA		TOTAL			TOTAL		
	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
ATLANTICO								
S-	0	0	0	0	0	0	0	0
P-	0	0	0	0	0	0	0	0
R-	0	0	0	0	0	0	0	0
BOLIVAR								
S-	650	653	630	793	794	806	783	783
P-	3180	3200	2835	3542	3573	3671	3577	3530
R-	4892	4900	4500	4467	4500	4555	4568	4508
CESAR								
S-	0	0	0	0	0	0	0	0
P-	0	0	0	0	0	0	0	0
R-	0	0	0	0	0	0	0	0
CORDOVA								
S-	2500	2400	3240	3000	4000	3000	1904	1926
P-	16575	15600	17820	22500	24000	16640	11765	12710
R-	6630	6500	5500	7500	6000	5547	6179	6599
GUAJIRA				-				
S-	430	450	450	350	280	280	380	320
P-	2376	2925	2925	2925	2380	2380	1687	2720
R-	5526	6500	6500	8357	8500	8500	4439	8500
MAGDALENA								
S-	1350	1370	815	868	1206	0	1050	1069
P-	8502	8830	4075	4340	5415	0	5250	5345
R-	6298	6445	5000	5000	4490		5000	5000
SUCRE								
S-	330	410	452	311	442	465	0	0
P-	2000	3240	6591	3361	3978	3255	0	0
R-	6061	7902	14582	10807	9000	7000		
TOTAL								
S-	5260	5283	5587	5322	6722	4551	4117	4098
P-	32633	33795	34246	34035	39346	25946	22279	24305
R-	6204	6397	6130	6395	5853	5701	5411	5931

S AREA/HECTAREAS

P PRODUCCION/TONELADAS

R RENDIMIENTO-KG/HA

FUENTE: MINAGRICULTURA - BOLSA AGROPECUARIA

UNIDAD TECNICA CORPES

PALMA AFRICANA

TABLA 16

EPARTAMENT	COSECHA		TOTAL			TOTAL		
	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
ATLANTICO								
S-	0	0	0	0	0	0	0	0
P-	0	0	0	0	0	0	0	0
R-								
BOLIVAR								
S-	0	0	0	0	0	0	0	0
P-	0	0	0	0	0	0	0	0
R-								
CESAR								
S-	13400	13500	13852	16552	17247	19175	18405	22979
P-	46900	47250	45711	57932	60365	67112	64418	80426
R-	3500	3500	3300	3500	3500	3500	3500	3500
CORDOVA								
S-	30	0	0	0	0	0	0	0
P-	25	0	0	0	0	0	0	0
R-	833	0	0	0	0	0	0	0
GUAJIRA								
S-	0	0	40	0	0	0	0	0
P-	0	0	80	0	0	0	0	0
R-	0	0	2000	0	0	0	0	0
MAGDALENA								
S-	8750	11850	13066	15000	16000	16850	17750	18705
P-	23700	38394	48510	48000	51840	54594	58575	67338
R-	2709	3240	3713	3200	3240	3240	3300	3600
SUCRE								
S-	0	0	0	0	0	0	0	0
P-	0	0	0	0	0	0	0	0
R-	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL								
S-	22180	25350	26958	31552	33247	36025	36155	41684
P-	70625	85644	94301	105932	112205	121706	122993	147764
R-	3184	3378	3498	3357	3375	3378	3402	3544

S AREA/HECTAREAS

P PRODUCCION/TONELADAS

R RENDIMIENTO-KG/HA

FUENTE: MINAGRICULTURA - BOLSA AGROPECUARIA

UNIDAD TECNICA CORPES

BANANO EXPORTACION

TABLA 17

DEPARTAMENT	COSECHA		TOTAL			TOTAL		
	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
MAGDALENA								
S-	4500	5050	5760	10126	11008	13507	15305	17100
P-	136600	210000	297330	340031	410527	540280	596895	718200
R-	30356	41584	51620	33580	37294	40000	39000	42000
TOTAL								
S-	4500	5050	5760	10126	11008	13507	15305	17100
P-	136600	210000	297330	340031	410527	540280	596895	718200
R-	30356	41584	51620	33580	37294	40000	39000	42000

NAME

TABLA 18

DEPARTAMENT	COSECHA		TOTAL			TOTAL		
	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
ATLANTICO								
S-	100	200	100	113	0	0	0	0
P-	900	1800	900	1246	0	0	0	0
R-	9000	9000	9000	11027				
BOLIVAR								
S-	3500	3500	7600	3190	4390	5155	1769	1897
P-	33300	31500	30400	20900	35120	62972	24005	23379
R-	9514	9000	4000	6552	8000	12216	13570	12324
CESAR								
S-	300	300	300	100	400	400	180	147
P-	2300	2400	2400	1000	4800	4000	1792	3675
R-	7667	8000	8000	10000	12000	10000	9956	25000
CORDOVA								
S-	6500	7700	7000	927	735	638	3458	3975
P-	52000	61600	48300	1824	4410	4948	44380	48715
R-	8000	8000	6900	1968	6000	7755	12834	12255
GUAJIRA								
S-	0	0	40	0	0	0	0	0
P-	0	0	80	0	0	0	0	0
R-	0	0	2000	0	0	0	0	0
MAGDALENA								
S-	0	0	100	191	645	124	56	90
P-	0	0	1000	3247	5160	992	448	720
R-	0	0	10000	17000	8000	8000	8000	8000
SUCRE								
S-	4900	4000	4500	26	42	283	480	1080
P-	46600	24000	22500	105	504	2830	5808	12016
R-	9510	6000	5000	4038	12000	10000	12100	11126
TOTAL								
S-	15300	15700	19640	4547	6212	6600	5943	7189
P-	135100	121300	105580	28322	49994	75742	76433	88505
R-	8830	7726	5376	6229	8048	11476	12861	12311

FUENTE: MINAGRICULTURA - BOLSA AGROPECUARIA

PLATANO

TABLA 19

EPARTAMENT	COSECHA		TOTAL			TOTAL		
	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
ATLANTICO								
S-	1100	1650	1560	580	510	470	155	169
P-	7700	11720	6240	4320	3570	3290	1179	1014
R-	7000	7103	4000	7448	7000	7000	7606	6000
BOLIVAR								
S-	14000	6100	6080	6841	9938	7309	8268	8926
P-	98000	30000	36480	45250	63683	49730	53084	58874
R-	7000	4918	6000	6615	6408	6804	6420	6596
CESAR								
S-	9000	9000	4360	3736	3374	2492	2573	2506
P-	58500	59000	29430	23092	19664	14217	12508	14350
R-	6500	6556	6750	6181	5828	5705	4861	5726
CORDOVA								
S-	9100	6180	5100	5154	7110	6160	12034	10542
P-	72800	38940	22950	20616	35550	33886	122457	94250
R-	8000	6301	4500	4000	5000	5501	10176	8940
GUAJIRA								
S-	2300	2150	2200	2400	604	1175	1123	1324
P-	12650	12880	12100	14400	5436	5770	13698	11298
R-	5500	5991	5500	6000	9000	4911	12198	8533
MAGDALENA								
S-	3700	3160	2600	1730	2030	1370	1400	1370
P-	22200	15800	26000	34600	24360	20550	21000	20550
R-	6000	5000	10000	20000	12000	15000	15000	15000
SUCRE								
S-	2000	1800	1800	200	650	650	449	480
P-	10000	5400	7200	50	2925	2600	1860	1968
R-	5000	3000	4000	250	4500	4000	4143	4100
TOTAL								
S-	41200	30040	23700	20641	24216	19626	26002	25317
P-	281850	173740	140400	142328	155188	130043	225786	202304
R-	5000	3000	4000	250	4500	4000	4143	3544

S AREA/HECTAREAS

P PRODUCCION/TONELADAS

R RENDIMIENTO-KG/HA

FUENTE: MINAGRICULTURA - BOLSA AGROPECUARIA

UNIDAD TECNICA CORPES

ALGODON

	Año 91	Año 92	Año 93	Año 94
S	145500	161331	72348	38917
P	221890	226420	101812	85211
R	1525	1403	1407	2190

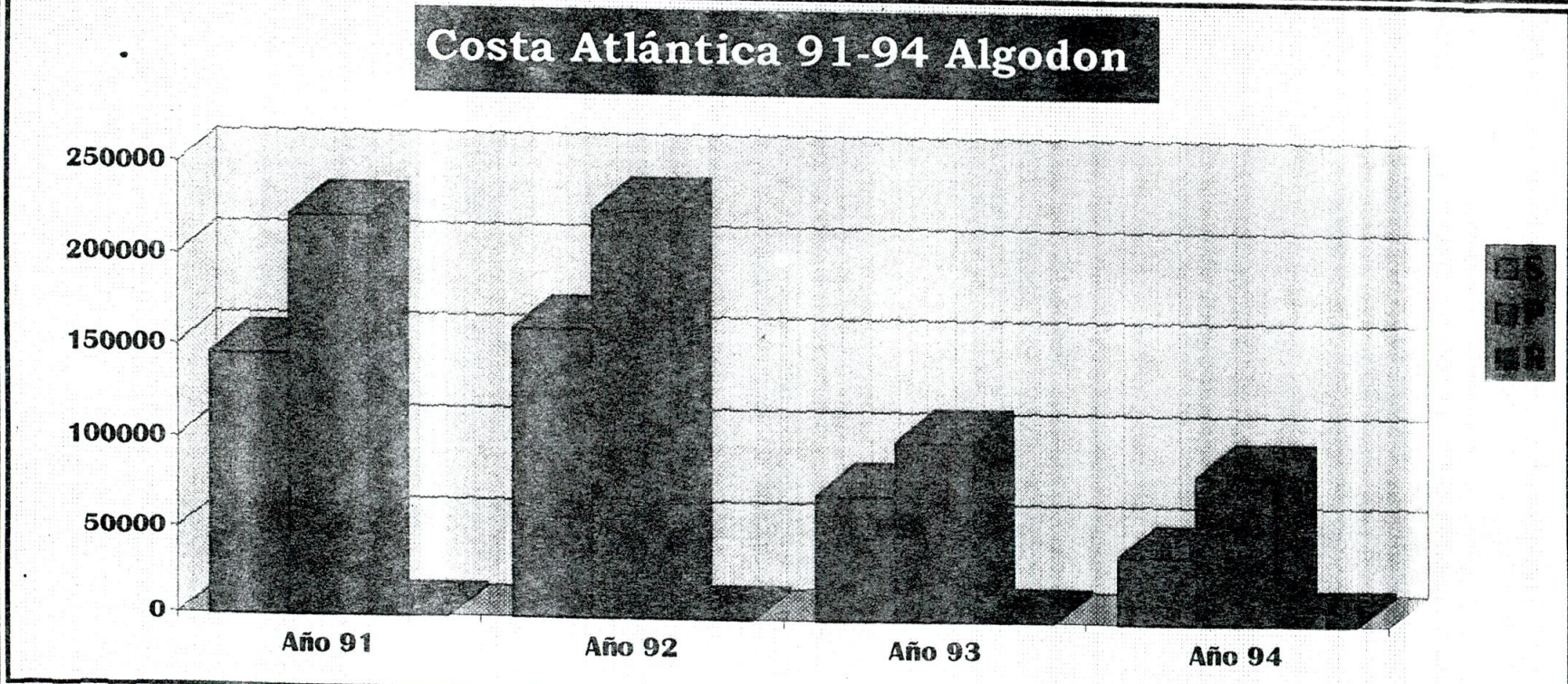

S ⟶ AREA/HECTAREAS
P ⟶ PRODUCCION/TONELADAS
R ⟶ RENDIMIENTO-KG/HA

AJONJOLI

	Año 91	Año 92	Año 93	Año 94
S	4790	4175	10822	10091
P	3208	2668	6817	6163
R	670	639	630	61

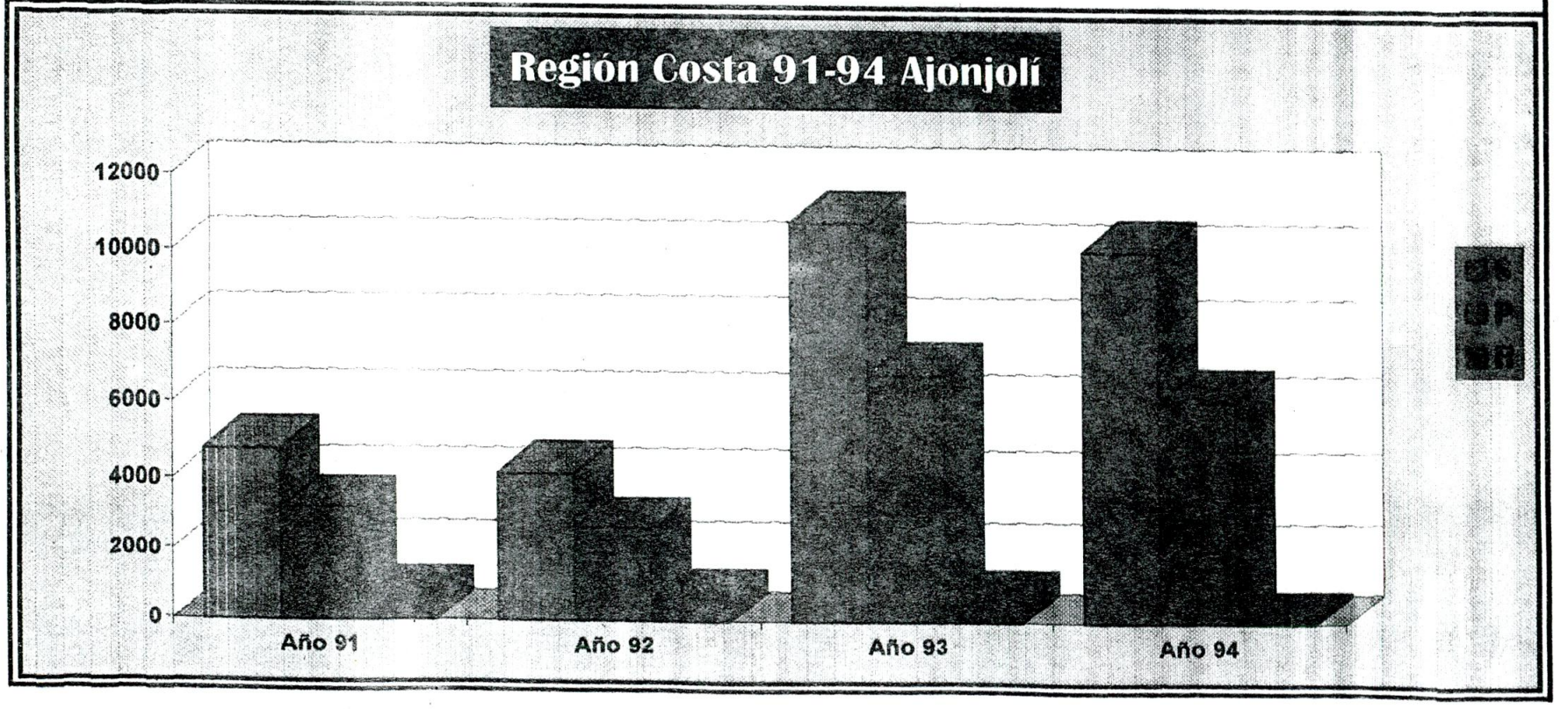

S ——► AREA/HECTAREAS
P ——► PRODUCCION/TONELADAS
R ——► RENDIMIENTO-KG/HA

ARROZ SECANO MECANIZADO

	Año 91	Año 92	Año 93	Año 94
S	49000	44795	10822	10091
P	162400	145054	6817	6163
R	3314	3238	630	611

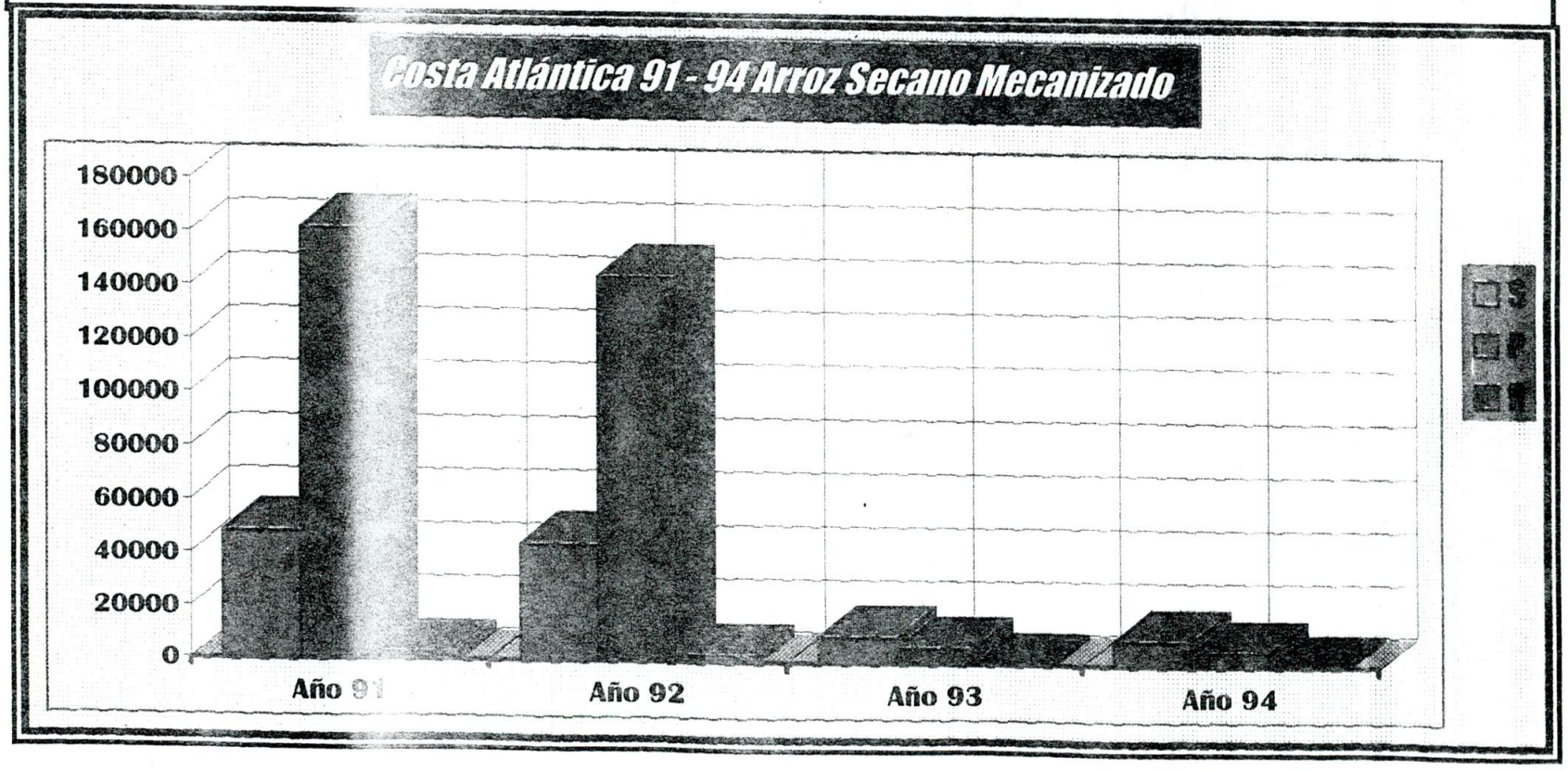

S ⟶ AREA/HECTAREAS

P ⟶ PRODUCCION/TONELADAS

R ⟶ RENDIMIENTO-KG/HA

ARROZ SECANO MANUAL

	Año 91	Año 92	Año 93	Año 94
S	36400	35177	24190	58103
P	52600	47171	38447	43139
R	1445	1341	1589	1531

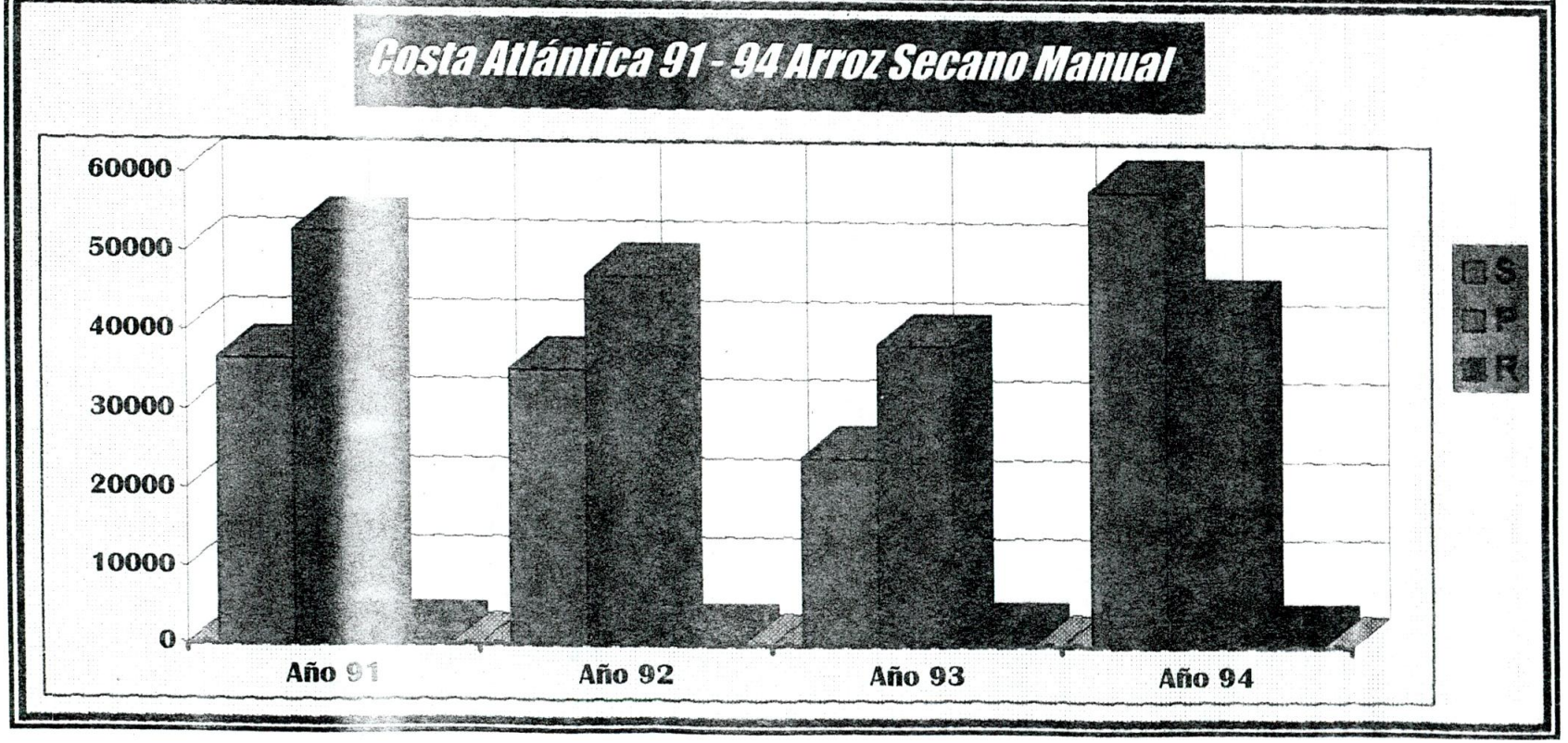

S ⟶ AREA/HECTAREAS

P ⟶ PRODUCCION/TONELADAS

R ⟶ RENDIMIENTO-KG/HA

ARROZ RIEGO

	Año 91	Año 92	Año 93	Año 94
S	45800	38536	34376	32659
P	182000	162681	145968	135825
R	3974	4220	4246	4159

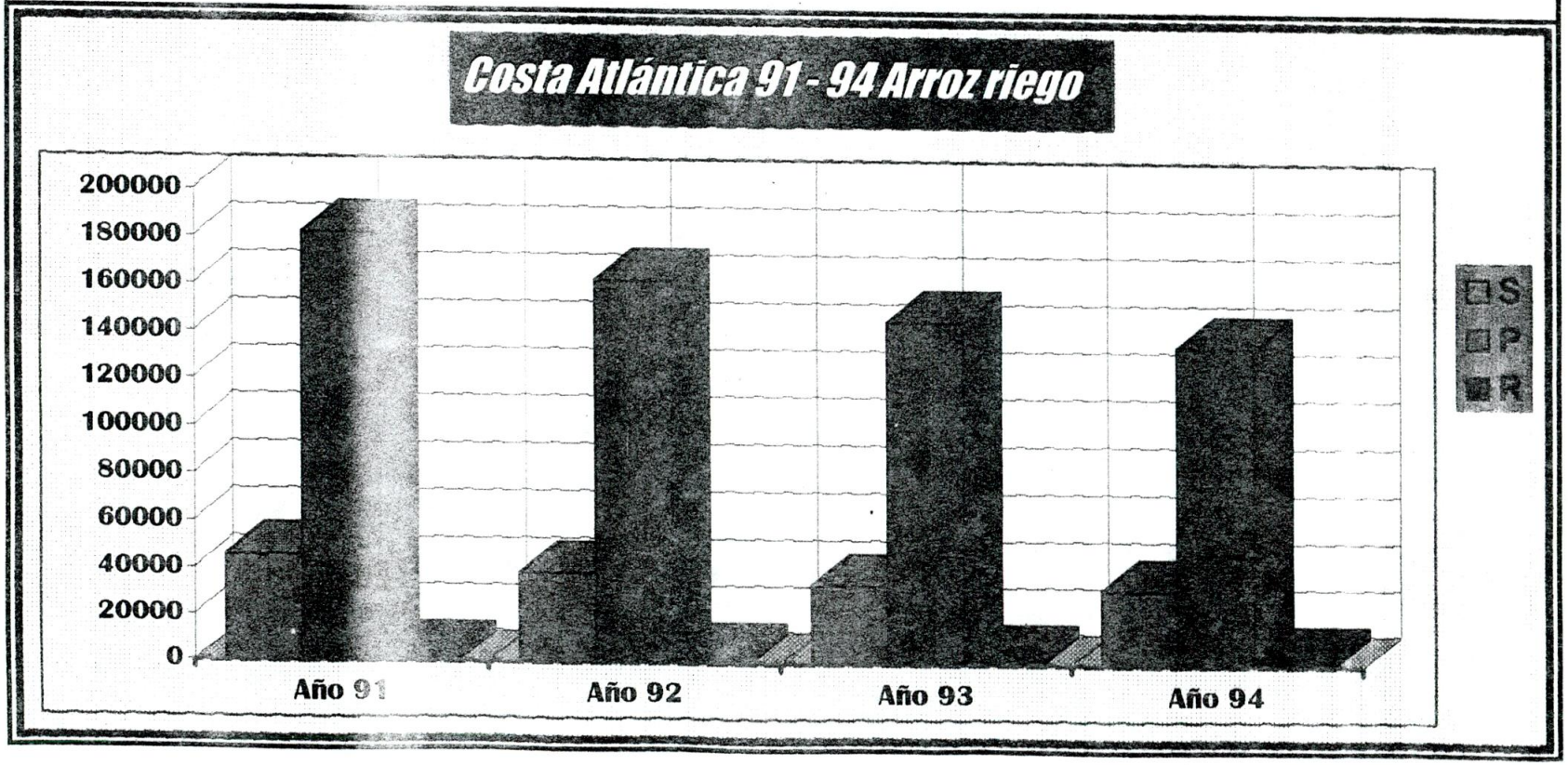

S ⟶ AREA/HECTAREAS
P ⟶ PRODUCCION/TONELADAS
R ⟶ RENDIMIENTO-KG/HA

FRIJOL

	Año 91	Año 92	Año 93	Año 94
S	25839	24184	22828	22102
P	21544	20987	17007	17857
R	834	847	745	808

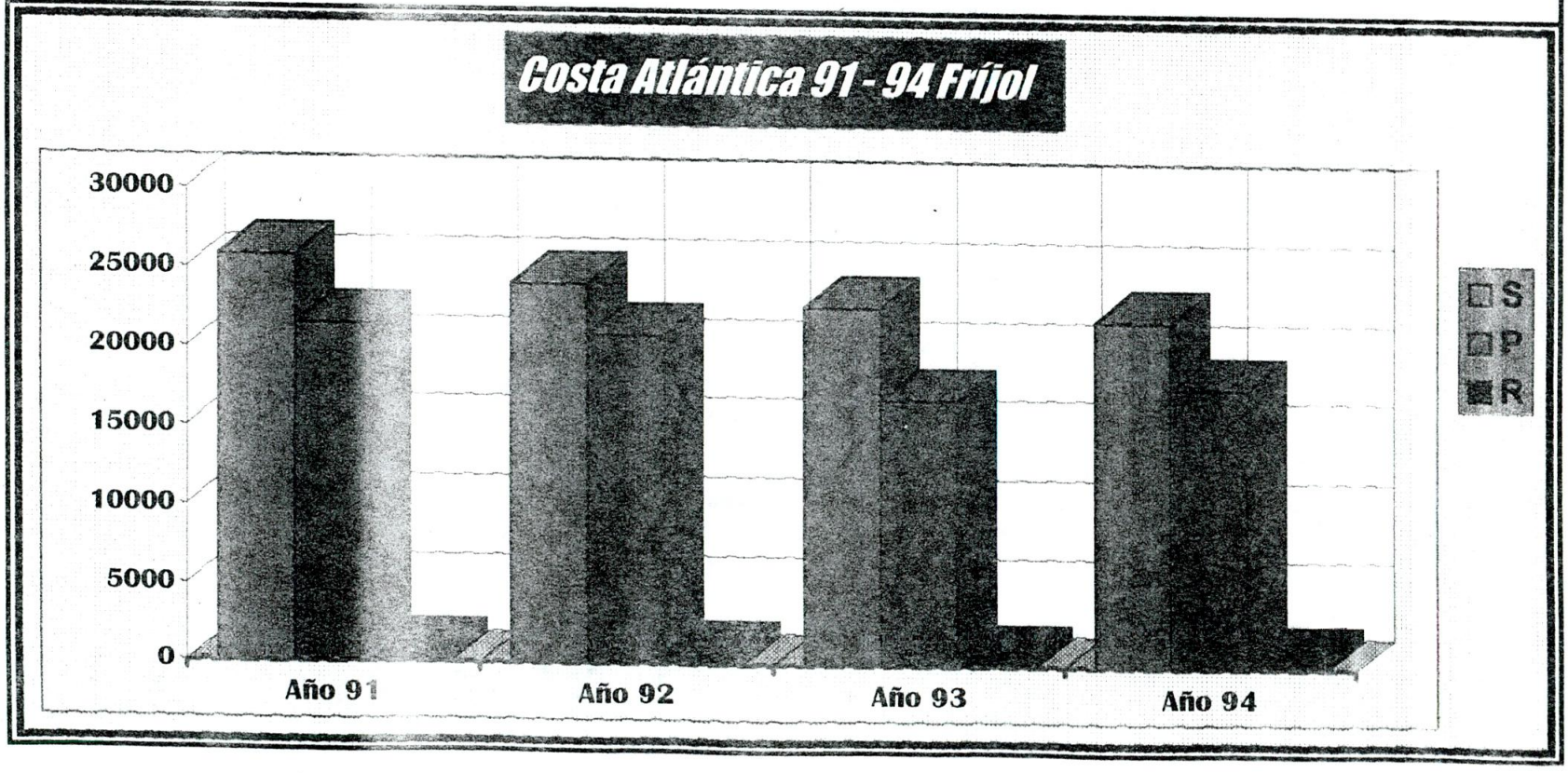

S ⟶ AREA/HECTAREAS
P ⟶ PRODUCCION/TONELADAS
R ⟶ RENDIMIENTO-KG/HA

MAIZ TECNIFICADO

	Año 91	Año 92	Año 93	Año 94
S	57800	48768	47417	49608
P	149300	128524	113267	134424
R	2583	2635	2389	2710

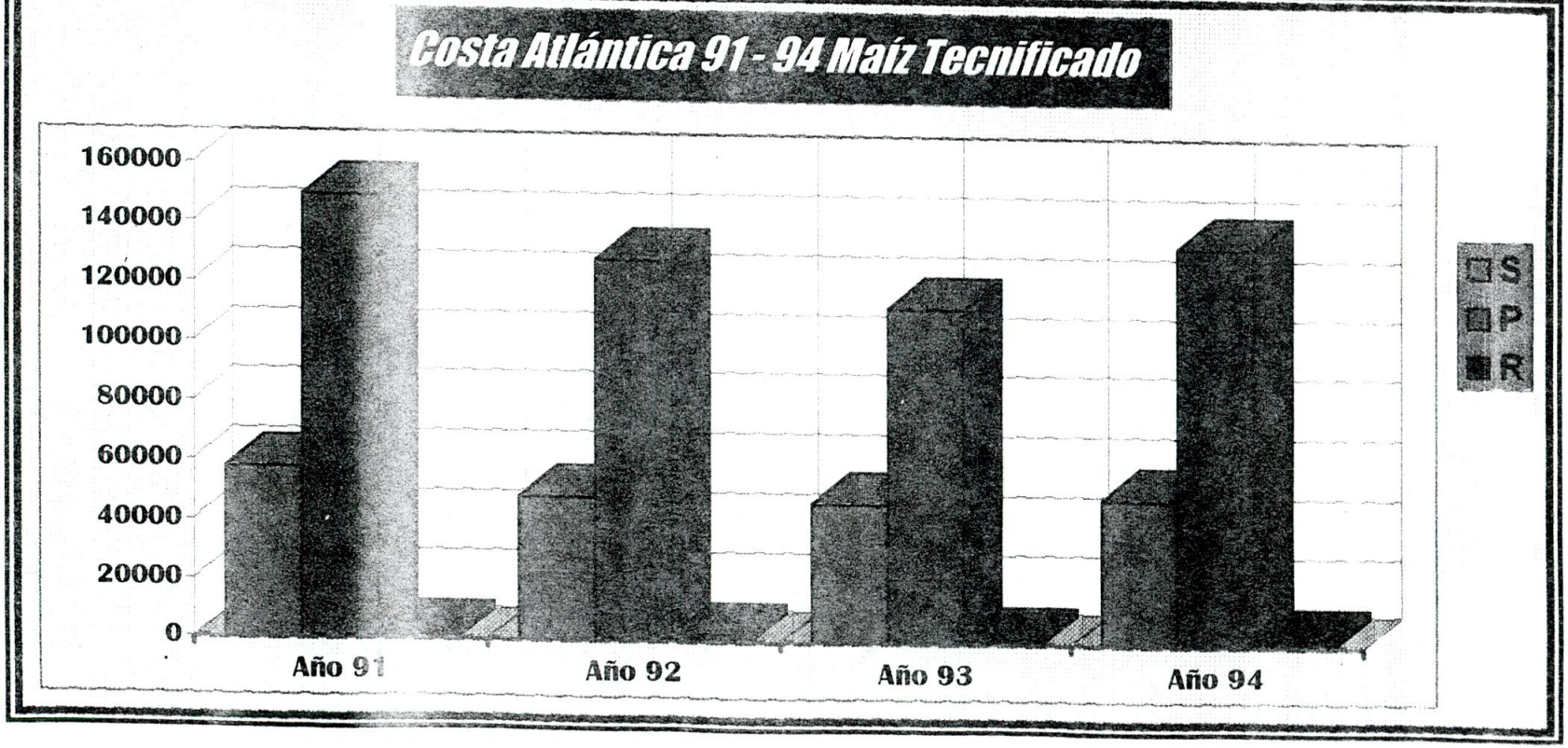

S → AREA/HECTAREAS
P → PRODUCCION/TONELADAS
R → RENDIMIENTO-KG/HA

MAIZ TRADICIONAL

	Año 91	Año 92	Año 93	Año 94
S	245400	216999	238194	222743
P	340800	303411	338033	309420
R	1389	1398	1419	1389

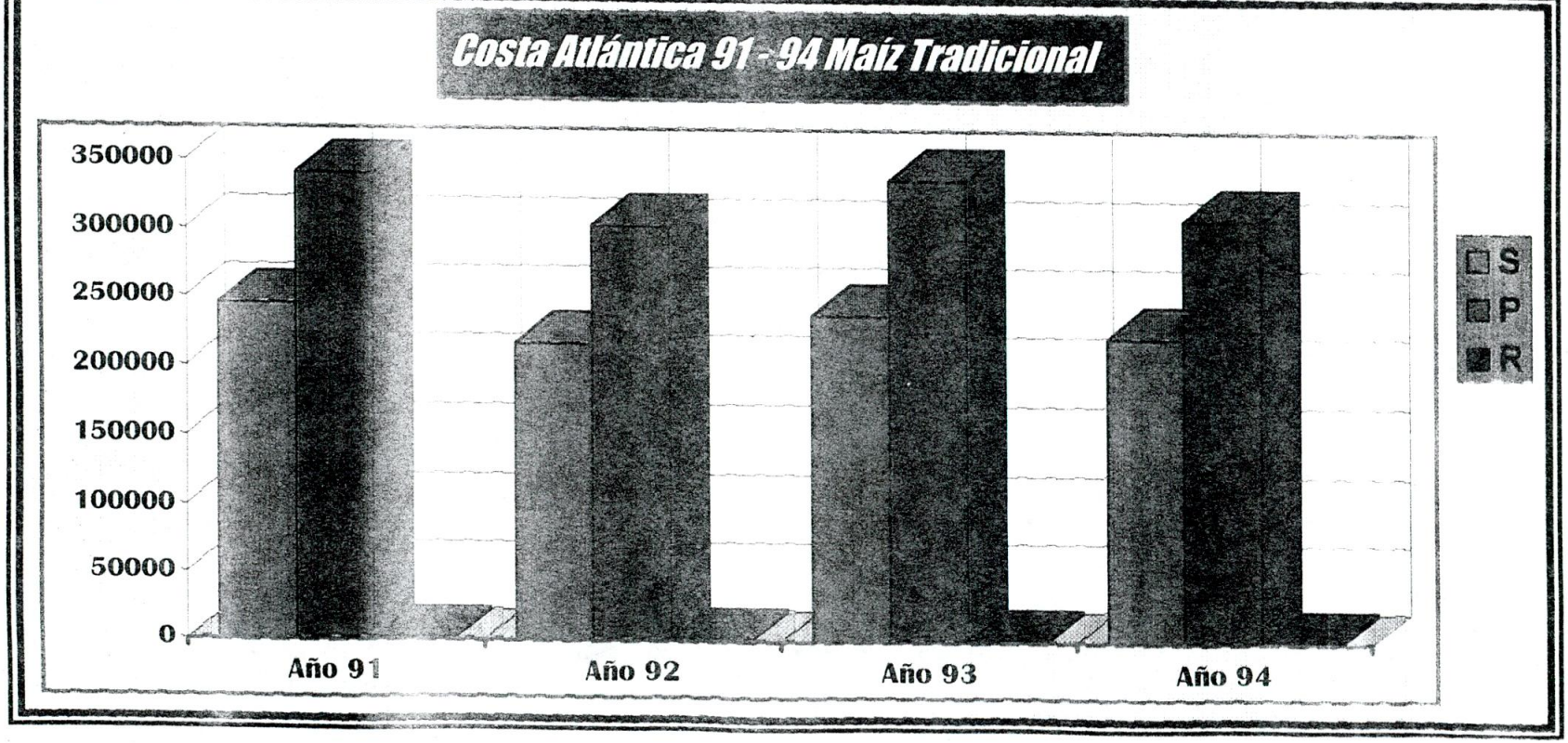

S ⟶ AREA/HECTAREAS
P ⟶ PRODUCCION/TONELADAS
R ⟶ RENDIMIENTO-KG/HA